



VNIVERSITAT E VALÈNCIA

# **ENCUESTA SOBRE INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA EN LA VALL D'UIXÓ**

## **INFORME DE RESULTADOS**

Albert Mora Castro (dir.)

María del Mar Caturla Bastit

Carolina Adrover Beviá

València, Julio de 2016

Este informe se enmarca en el proyecto de **“Diseño del Plan de Integración y Convivencia 2016-2019 del Ajuntament de la Vall d’Uixó”** desarrollado por la Universitat de València bajo la dirección del profesor Albert Mora Castro del Instituto de Derechos Humanos de esta Universidad.

El cuestionario se ha basado en el modelo diseñado por Metroscopia para la “Encuesta 2010 sobre convivencia intercultural en el ámbito local” del Proyecto de Intervención Comunitaria de la Obra Social la Caixa, desarrollado bajo la dirección científica del profesor Carlos Giménez Romero, director del Instituto Universitario de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social de la Universidad Autónoma de Madrid en el momento del desarrollo del trabajo de campo.

# ÍNDICE

<u>1. PRESENTACIÓN</u>	<u>3</u>
<u>2. METODOLOGÍA</u>	<u>4</u>
<u>3. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA</u>	<u>6</u>
<u>4. ANÁLISIS DE RESULTADOS</u>	<u>9</u>
4.1 Relaciones en el municipio	9
4.2. Actitudes hacia la diversidad y la inmigración	16
4.3. Estereotipos y prejuicios	32
4.4. Discriminación	38
4.5. Participación, adaptación y sentimiento de pertenencia	42
4.6. Proyecciones y propuestas de futuro	49
<u>5. CONCLUSIONES</u>	<u>52</u>
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</u>	<u>55</u>

# 1. PRESENTACIÓN

Dentro de los trabajos de diseño de la nueva edición del Plan de Integración y Convivencia de la Vall d'Uixó se ha considerado imprescindible llevar a cabo un diagnóstico que permita conocer cuál es la realidad actual por lo que refiere a la convivencia entre culturas y al grado y calidad de la inserción de la población de origen extranjero residente en el municipio. Para ello, además de realizar grupos focales y entrevistas a informantes clave, se ha desarrollado un proceso de encuesta orientado a recabar información del conjunto de la población adulta residente en la Vall d'Uixó.

El cuestionario se ha adaptado a partir del modelo utilizado, en los años 2010, 2012 y 2015 en el marco del proyecto de referencia en España en el campo de la promoción de la convivencia en contextos de multiculturalidad significativa, el Proyecto de Intervención Comunitaria (Proyecto ICI) de la Obra Social la Caixa, dirigido por el profesor Carlos Giménez Romero. Tomando como base este modelo, se han modificado algunas preguntas y se han añadido otras nuevas, creadas exprofeso para esta investigación, así como algunas de las utilizadas en los informes anuales sobre evolución del racismo y la xenofobia en España elaborados desde el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE).

La encuesta ha permitido recabar una gran cantidad de información relativa a diferentes cuestiones que se tratan en los bloques temáticos en torno a los que se estructura este informe: el tipo y calidad de las relaciones en el municipio; las actitudes hacia la diversidad y la inmigración; el grado de asentamiento de determinados estereotipos y prejuicios; la realidad de la discriminación; el grado de participación y el sentimiento de pertenencia compartido; y las expectativas de futuro y propuestas de mejora a desarrollar.

Para la elaboración de este informe, se han tenido en cuenta las principales variables contempladas y se ha procedido a la realización de un análisis de carácter descriptivo univariable (en la mayor parte de los casos) y bivariado (cruzando algunas de las variables contempladas con la variable "nacionalidad" de modo que pueda valorarse la existencia de actitudes y opiniones diferenciales en función del país del que se es nacional).

## 2. METODOLOGÍA

La muestra ha sido conformada por 367 vecinos de la Vall d'Uixó, cuyas características sociodemográficas se detallarán más adelante. Para el conjunto de la población (33.735 personas, según datos del Padrón Municipal a 10 de febrero de 2015), con un nivel de confianza del 95,5%, y bajo el supuesto de máxima indeterminación, el error muestral es de un 5,2%. Puede afirmarse, por tanto, que los datos obtenidos de la muestra se acercarán fidedignamente a los parámetros poblacionales reales.

Se ha llevado a cabo un muestreo no probabilístico por cuotas de sexo (50% para cada uno de ellos), edad (26% para el grupo de 18 a 35; 53% para el de 36 a 65 y 21% para el de mayores de 65), nacionalidad española o extranjera (80% y 20% respectivamente) y, dentro de la extranjera, por nacionalidades predominantes (33% de personas marroquíes, 33% de personas rumanas y 33% de otras nacionalidades). Las cuotas se han calculado en base al peso de cada uno de los grupos en la población en su conjunto, salvo para la cuota por nacionalidad española o extranjera (donde se ha ampliado la cuota de extranjeros del 11% al 20% dado el especial interés de esta población para la investigación) y la cuota por nacionalidad (en la que se ha equilibrado el peso de la población rumana y marroquí, las dos principales nacionalidades, asumiendo intencionadamente un mayor peso en el colectivo marroquí del que le correspondería proporcionalmente, con objeto de recabar algunas opiniones más entre un colectivo que suele ser central en la definición de los procesos de convivencia en la diversidad). Como se podrá comprobar seguidamente, la muestra final se ha ajustado bastante a las cuotas preestablecidas, justificándose los desajustes mínimos por las posibilidades reales de acceso a las unidades de la muestra.

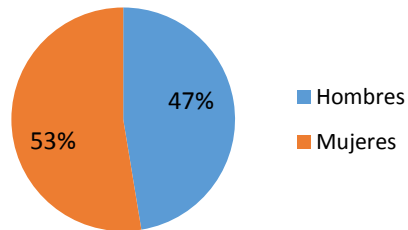
El trabajo de campo se ha desarrollado entre los meses de marzo y mayo de 2016 combinando encuestas personales a pie de calle (125, desarrolladas en diversas zonas de la localidad) con encuestas practicadas en espacios habituales de reunión (242, en servicios públicos, entidades sociales, ONG...). Esta última modalidad de encuesta, siempre guiada por el equipo de encuestadores, tuvo que desarrollarse para completar algunas de las cuotas establecidas (especialmente la de personas extranjeras) y ante la dificultad de desarrollar todos los cuestionarios a pie de calle debido a la extensión de los mismos.

Dadas las características de la muestra, ésta puede considerarse bien representativa del conjunto de la población, así como del conjunto de la población española, pero no tanto de la población extranjera o de los grupos nacionales considerados. En algunos casos, los datos se presentan desagregados entre población autóctona o extranjera y/o por nacionalidad, atendiendo a la especificidad de las preguntas y a la conveniencia de analizar las respuestas por colectivos. Los datos procedentes de las respuestas de los grupos nacionales minoritarios (marroquíes, rumanos y otros) deben entenderse como exploratorios, indicativos de posibles tendencias compartidas en el colectivo, pero no reúnen el grado de representatividad que sí tienen los datos relativos a la población en su conjunto o los referentes a la población española (para los que el error muestral es de un 5,2% en el primer caso, como ya se ha visto, y del 5,8% en el segundo).

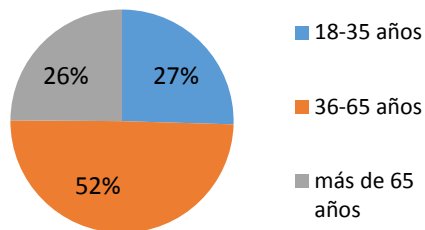
### 3. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

Total: 367 personas encuestadas

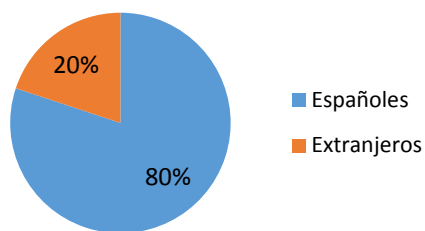
**Gráfico 1. Distribución de la muestra por sexo.**



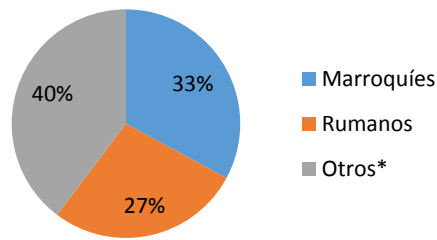
**Gráfico 2. Distribución de la muestra por edad.**



**Gráfico 3. Distribución de la muestra por nacionalidad.**



**Gráfico 4. Distribución de los extranjeros por nacionalidad.**

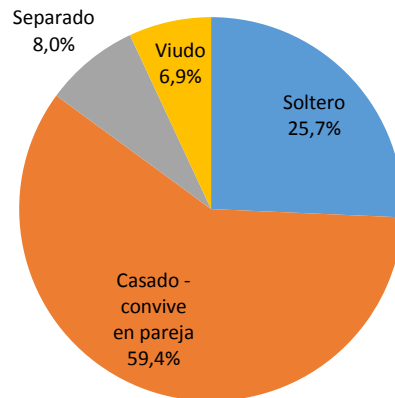


\* Otros: 11 personas de nacionalidad hondureña; 6 de nacionalidad argelina; 4 colombianas; 2 chinas; 1 alemana, 1 ghanesa, 1 guatemalteca y 1 nicaragüense.

**Tabla 1. Distribución por sexo de la muestra de extranjeros.**

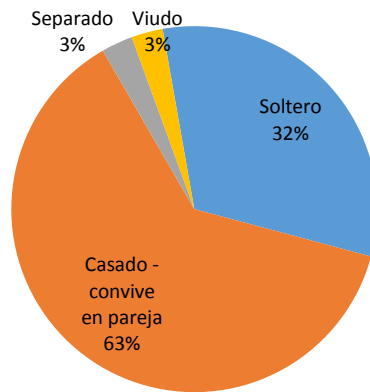
	Hombre	Mujer
<b>Marroquíes</b>	29,2%	70,8%
<b>Rumanos</b>	40,0%	60,0%
<b>Otros</b>	17,2%	82,8%
<b>Total</b>	27,4%	72,6%

**Gráfico 5. Estado civil de los españoles.**

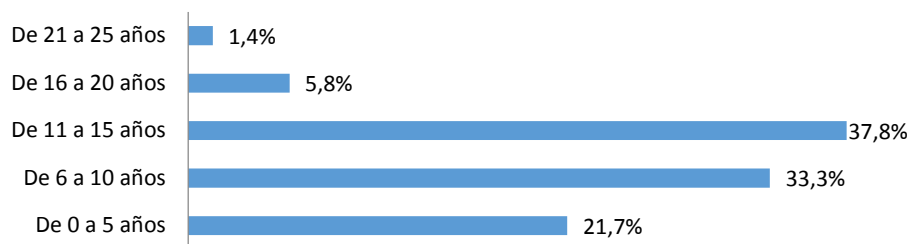




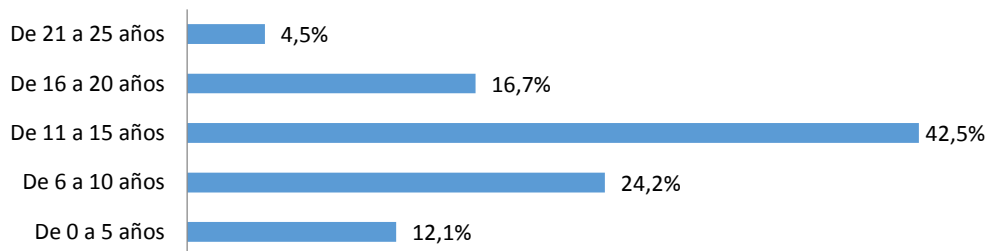
**Gráfico 6. Estado civil de los extranjeros.**



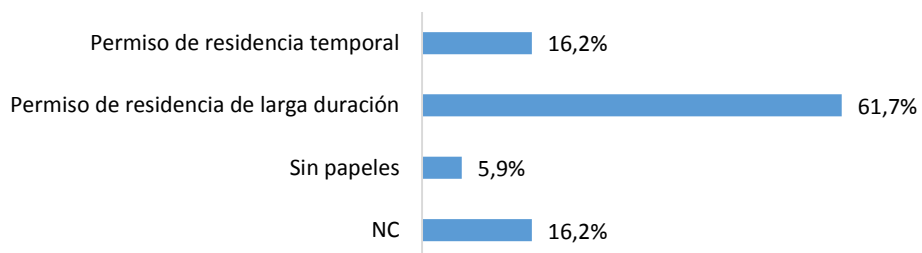
**Gráfico 7. Tiempo que llevan los extranjeros de la Vall d'Uixó viviendo en el municipio.**



**Gráfico 8. Tiempo que llevan los extranjeros de la Vall d'Uixó viviendo en España.**



**Gráfico 9. Situación administrativa de las personas extranjeras.**



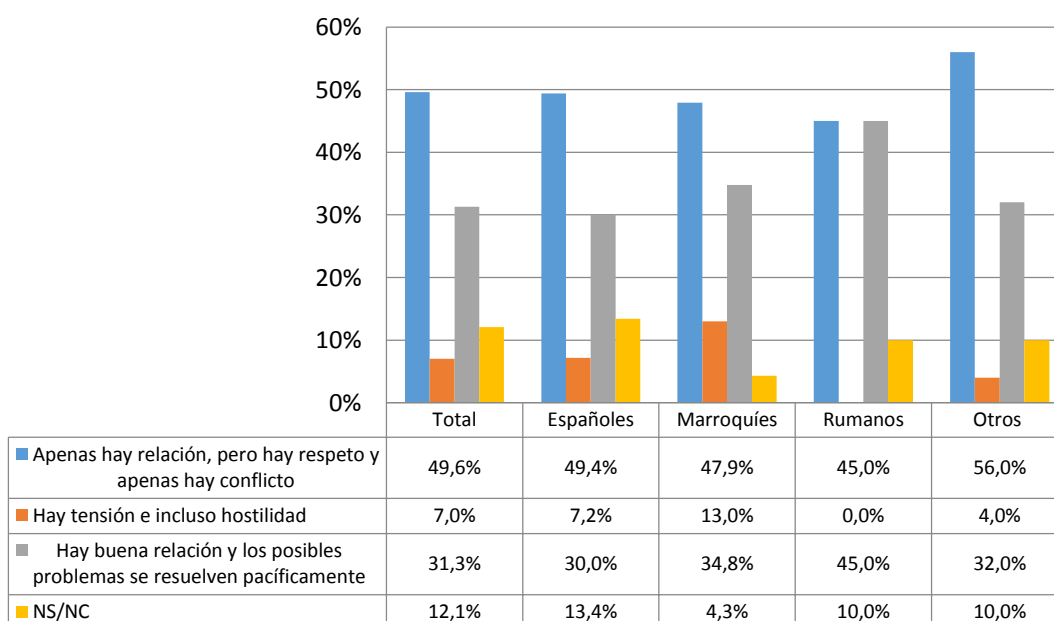
## 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 4.1. RELACIONES EN EL MUNICIPIO

El tipo y calidad de las relaciones entre los vecinos de un municipio marcan unas determinadas posibilidades para la convivencia y la cohesión social en contextos de diversidad. Por ello, se han dedicado un buen número de preguntas en el cuestionario a abordar esta cuestión.

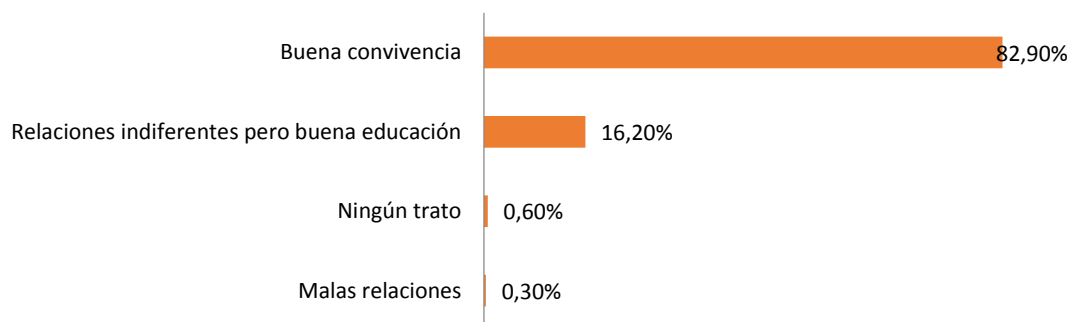
Tal y como puede verse en la gráfica siguiente, la mayor parte de la población encuestada (el 49,6%) considera que en la Vall apenas hay relación entre los vecinos de diferentes culturas, nacionalidades o religiones, aunque sí hay respeto entre ellos y no se dan conflictos significativos. Destaca el porcentaje significativo de respuestas (31,3%) que afirman que existe buena relación y que los problemas que pueden surgir se resuelven pacíficamente. En contraste, sólo el 7% de las personas encuestadas manifiestan que existe tensión e incluso hostilidad. No se aprecian diferencias significativas entre españoles y extranjeros. Las personas marroquíes son quienes perciben en mayor medida (un 13%) la existencia de relaciones tensas y hostiles, aunque la diferencia no es especialmente significativa.

**Gráfico 10. Entre los vecinos de la Vall d'Uixó de diferentes culturas, nacionalidades o religiones...**



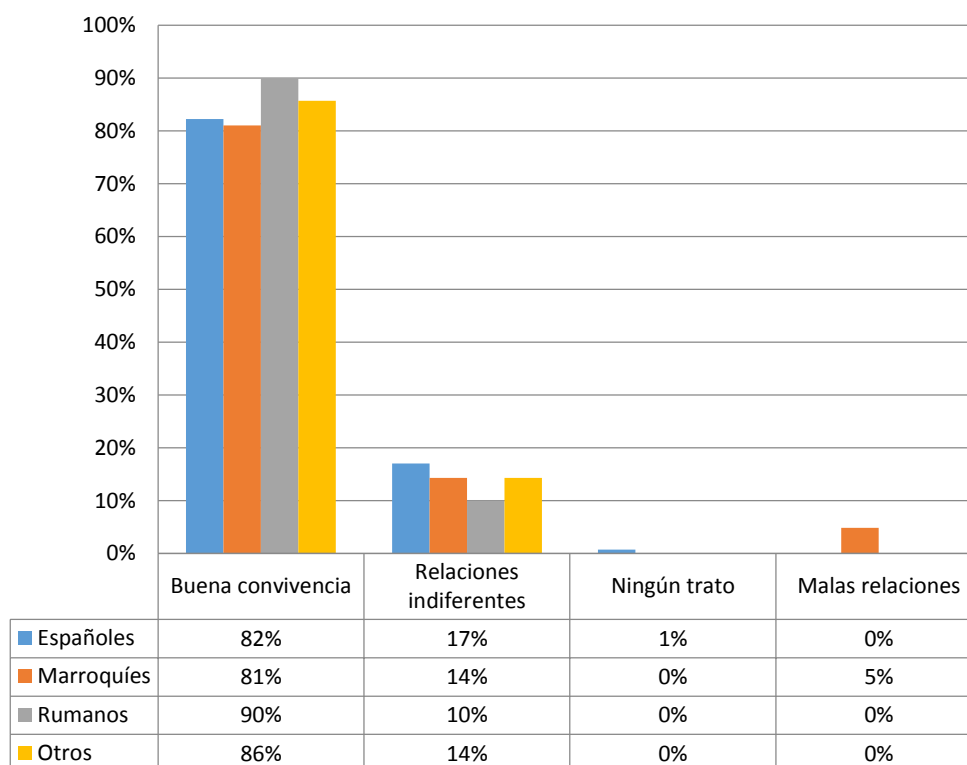
En cuanto a la relación que los encuestados mantienen con los vecinos del barrio, la gran mayoría (el 82,9%) respondió que se caracterizan por la buena convivencia, seguido de un 16,2% que dijo mantener relaciones indiferentes pero de buena educación. Resulta especialmente relevante que tan sólo una de las personas encuestadas manifieste mantener malas relaciones con sus vecinos, lo que da cuenta de la existencia de una convivencia que se vive como pacífica y no conflictiva.

**Gráfico 11. ¿Cuál es la relación que usted tiene con los vecinos del barrio?**



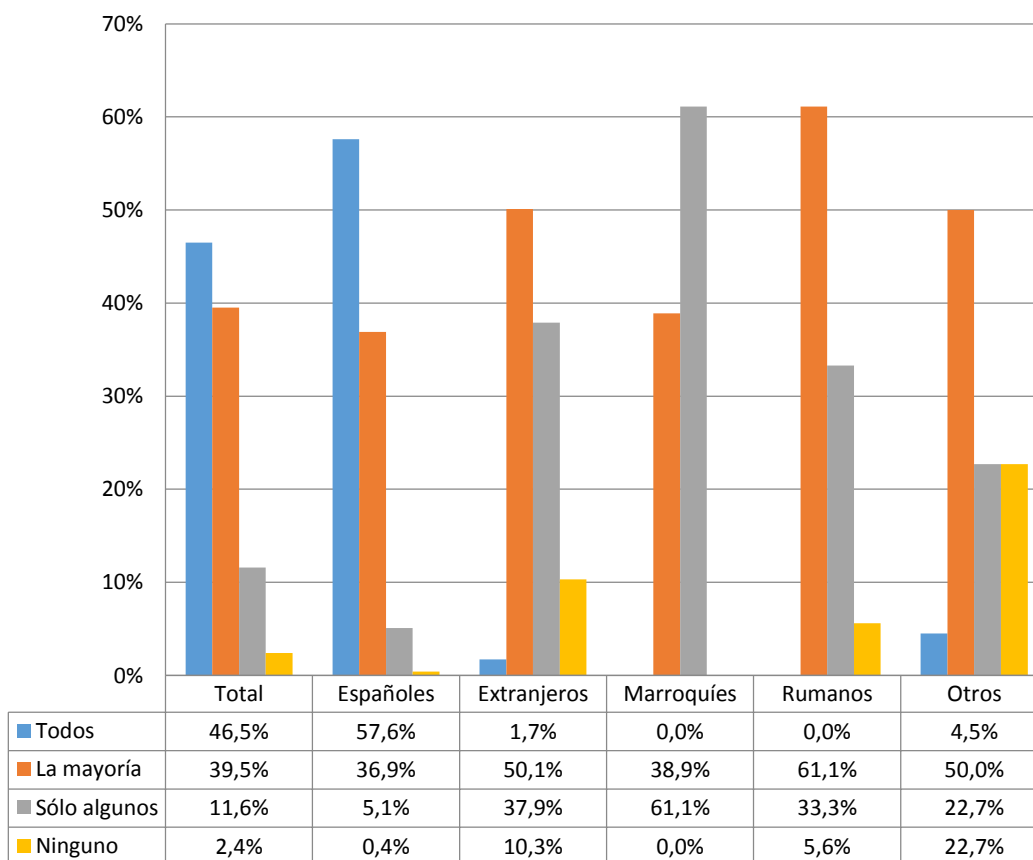
Los valores son muy similares en los diferentes grupos de encuestados, apreciándose una ligera diferencia en el caso de la población rumana que expresa un mayor nivel de relaciones marcadas por la buena convivencia.

**Gráfico 12. ¿Cuál es la relación que usted tiene con los vecinos del barrio?**



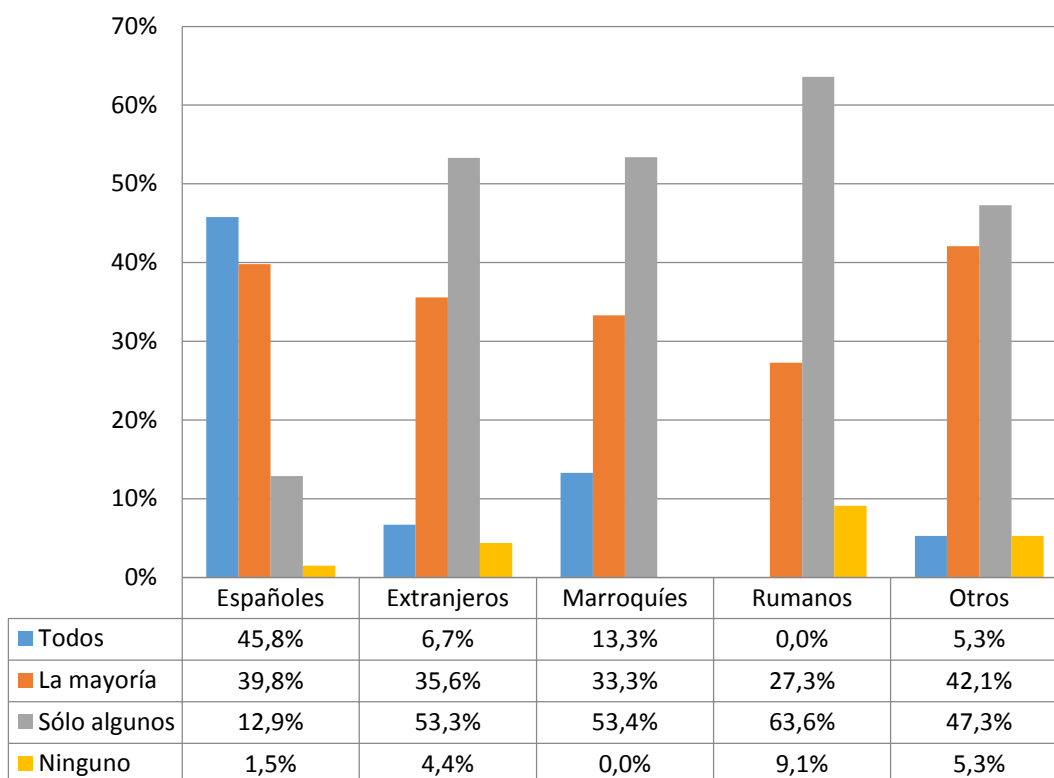
En cuanto a las relaciones de amistad, lo más frecuente es que todos los amigos más cercanos de las personas encuestadas sean de su misma nacionalidad. Así se manifiesta en el 46,6% de los casos, seguidos de aquellos que expresan que la mayor parte de sus amigos son de su misma nacionalidad (un 39,5%). Se da, eso sí, una importante diferencia entre la población española (el 57,6% de la cual declara tener amistades exclusivamente con españoles) y la extranjera (donde este porcentaje desciende muy significativamente hasta el 1,7%) que respondería, aplicando criterios lógicos, a que las personas venidas de otros países son una minoría y es difícil que mantengan aquí relaciones exclusivas con los miembros de su comunidad nacional, mientras que los españoles tienen mucha más opción de elegir relacionarse o no con personas de otras nacionalidades. Cabe destacar que, incluso entre la población marroquí, que en ocasiones tiende a ser vista por la población autóctona como más hermética y cerrada a la relación con los otros, no hay nadie que declare que sus amigos más cercanos sean todos de su misma nacionalidad y el 61,1% afirma que sólo algunas de sus amistades son marroquíes como ellos.

**Gráfico 13. ¿Cuántos de sus amigos más cercanos son de su misma nacionalidad?**



También es frecuente que la mayoría de amistades cercanas compartan creencias religiosas con las personas encuestadas. Un 38,6% declara que todas sus amistades comparten las mismas ideas acerca de su religión y un 39% afirma que es así con la mayor parte de sus amigos. De nuevo, hay una clara diferencia entre españoles y extranjeros pues, en el primer caso, el 85,6% declara que todos o la mayoría de sus amigos comparten con ellos sus creencias mientras que este porcentaje baja, para la población extranjera, hasta el 42,3%. En el caso de la muestra de marroquíes, la mayor parte de ellos (el 53,4%) manifiesta que solo algunos de sus amigos comparten con ellos sus creencias religiosas.

**Gráfico 14. ¿Y cuántos de sus amigos más cercanos comparten sus mismas ideas acerca de la religión?**



Se ha querido conocer también cómo se viven las relaciones entre vecinos en un contexto más reducido y concreto: el barrio en el que residen las personas encuestadas. Como se observa en la tabla 2, la inmensa mayoría está de acuerdo con que su barrio es un buen lugar para vivir, solidario y seguro, en el que no se dan conflictos de convivencia. Manifiestan que existe tolerancia con las personas de otras culturas (sentimiento más compartido entre la población española que entre la extranjera), aunque aproximadamente la mitad de los encuestados considera que su barrio tiene demasiados extranjeros. Llama la atención que, también entre buena parte de la población extranjera, haya calado esta opinión, pues el 52,5% cree que

residen demasiados extranjeros en su barrio (6 puntos porcentuales por encima de la población española).

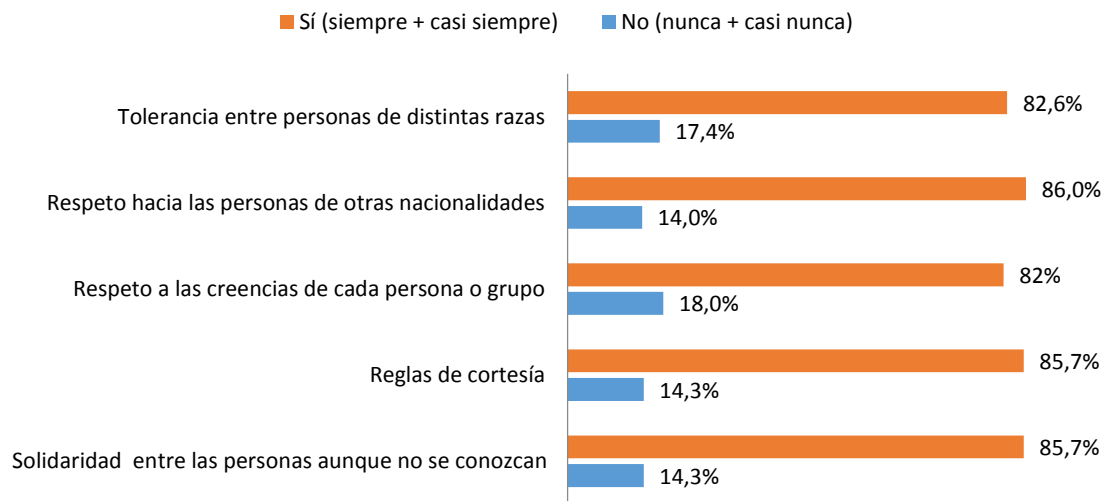
**Tabla 2. ¿En qué medida está de acuerdo con que su barrio...?**

		<b>% TOTAL</b>	<b>% ESPAÑOLES</b>	<b>% EXTRANJEROS</b>
<b>...es un buen barrio para vivir</b>	De acuerdo	96,4	96,8	95,4
	En desacuerdo	3,6	3,2	4,6
<b>...tiene demasiados extranjeros</b>	De acuerdo	47,5	46,3	52,4
	En desacuerdo	52,5	53,7	47,6
<b>...tiene conflictos de convivencia</b>	De acuerdo	20,4	20,6	19,3
	En desacuerdo	79,6	79,4	80,7
<b>...es multicultural</b>	De acuerdo	67,7	65,6	76,8
	En desacuerdo	32,3	34,4	23,2
<b>...es solidario</b>	De acuerdo	84,5	84,8	83
	En desacuerdo	15,5	15,2	17
<b>...es tolerante con las personas de otras culturas</b>	De acuerdo	82	83,5	75,5
	En desacuerdo	18	16,5	24,5
<b>...tiene gentes de diversas religiones</b>	De acuerdo	77,9	75,4	88,7
	En desacuerdo	22,1	24,6	11,3
<b>...tiene falta de servicios públicos</b>	De acuerdo	52,7	54,1	46,3
	En desacuerdo	47,3	45,9	53,7
<b>...es seguro</b>	De acuerdo	81,4	80,3	86,4
	En desacuerdo	18,6	19,7	13,6

\*De acuerdo (muy de acuerdo + bastante de acuerdo); En desacuerdo (poco de acuerdo + nada de acuerdo).

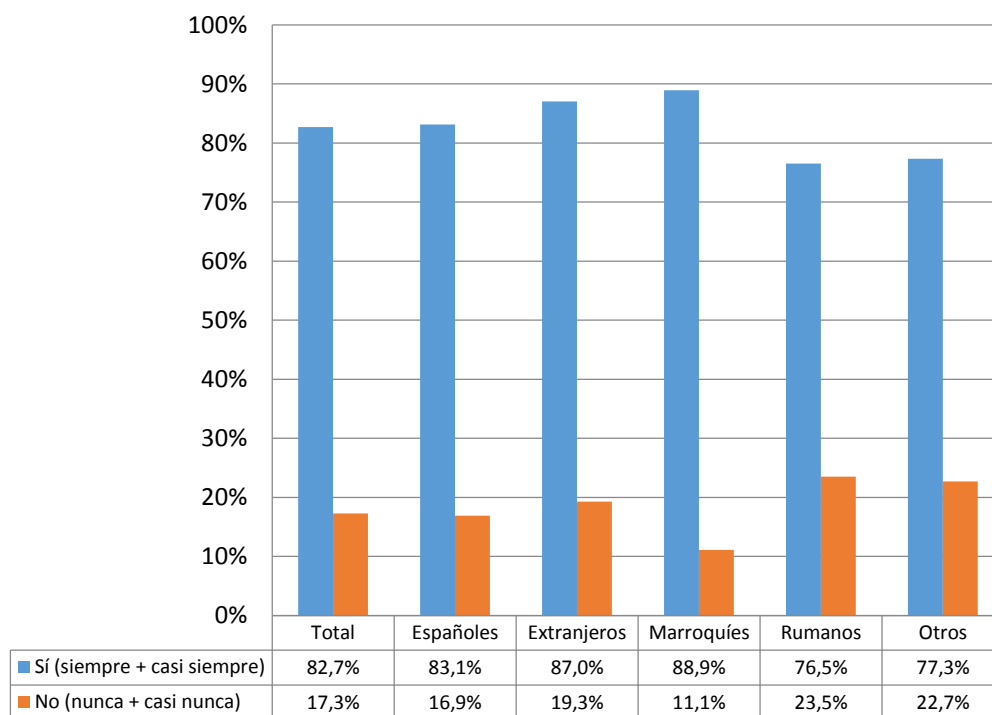
El cuestionario también recoge la opinión sobre la presencia en el barrio de valores como la solidaridad, la cortesía, el respeto, la tolerancia... En general, más del 80% de las personas encuestadas considera que en la Vall se dan todos los valores que se enuncian en la pregunta, lo que es un claro indicador de buenos patrones de convivencia. Los valores obtenidos apenas difieren entre la muestra de españoles y la de extranjeros.

**Gráfico 15. ¿Cree usted que en la Vall d'Uixó se da...?**

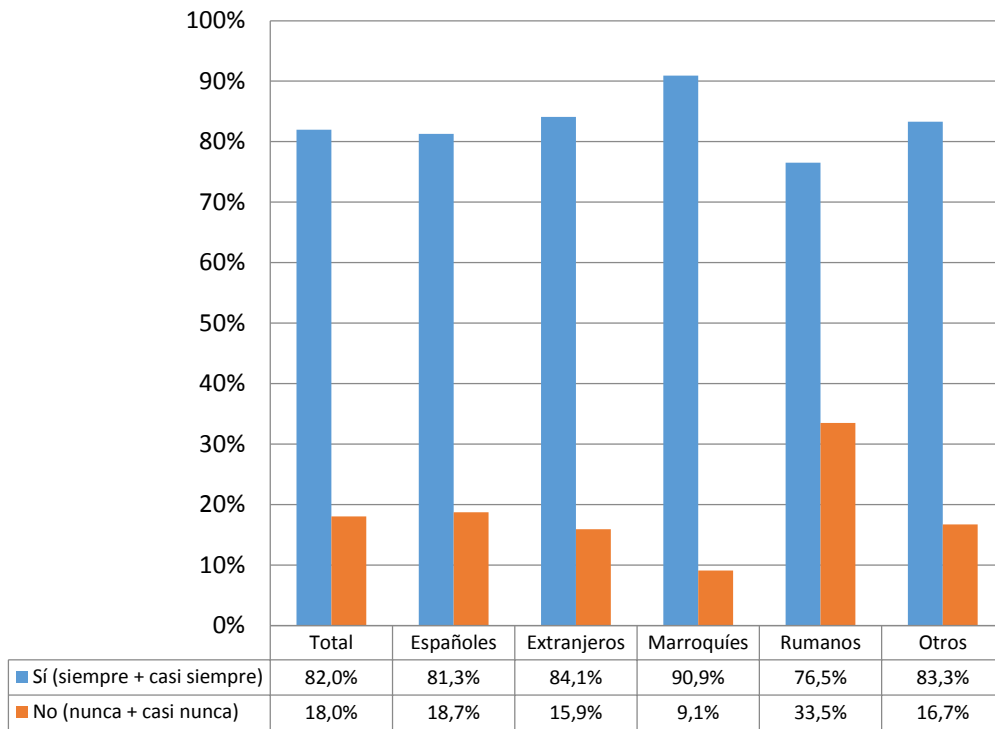


Si se desagregan las respuestas por nacionalidades, destaca el hecho de que, en todos los casos, la población marroquí hace un diagnóstico mejor que la población española, tal y como puede verse, por ejemplo, en las variables seleccionadas para las dos siguientes gráficas: la tolerancia entre personas de distintas razas y el respeto a las creencias de cada persona o grupo. La población rumana encuestada, por el contrario, ha declarado niveles de acuerdo más bajos que el resto de grupos en éstas y en el resto de las variables estudiadas.

**Gráfico 16. Tolerancia entre personas de distintas razas.**



**Gráfico 17. Respeto a las creencias de cada persona o grupo.**

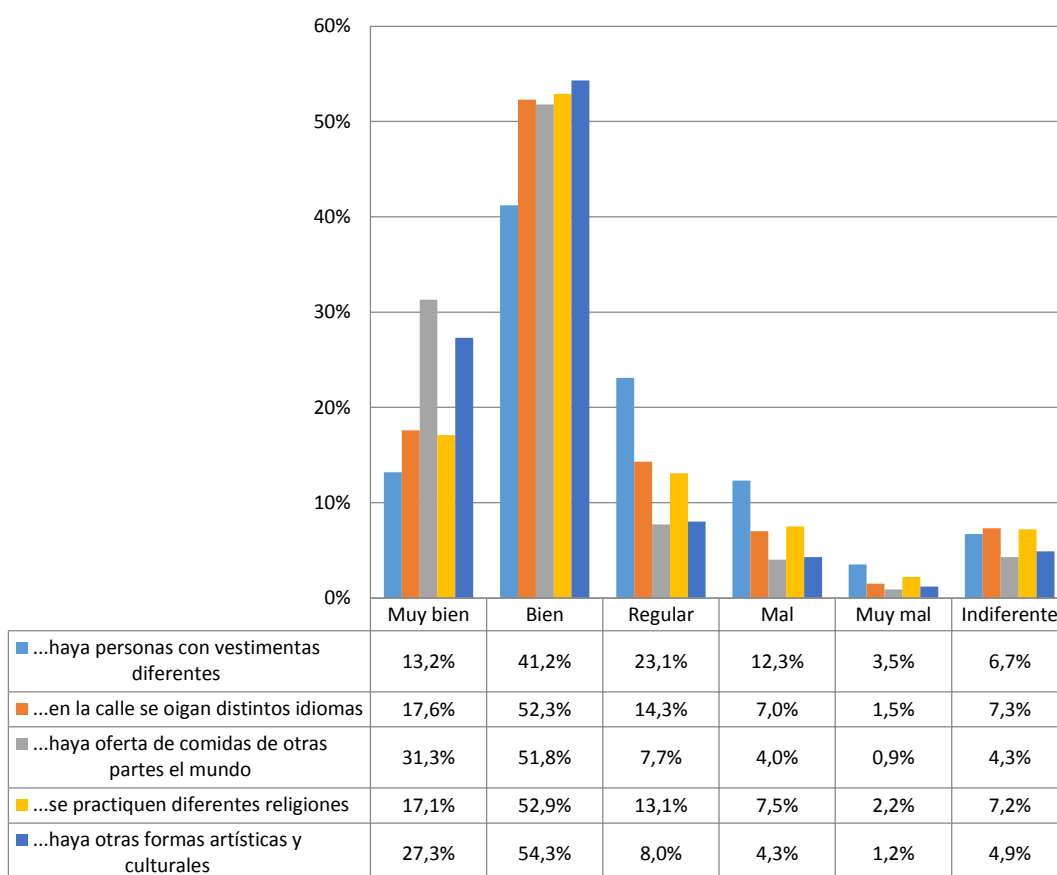




## 4.2. ACTITUDES HACIA LA DIVERSIDAD Y LA INMIGRACIÓN

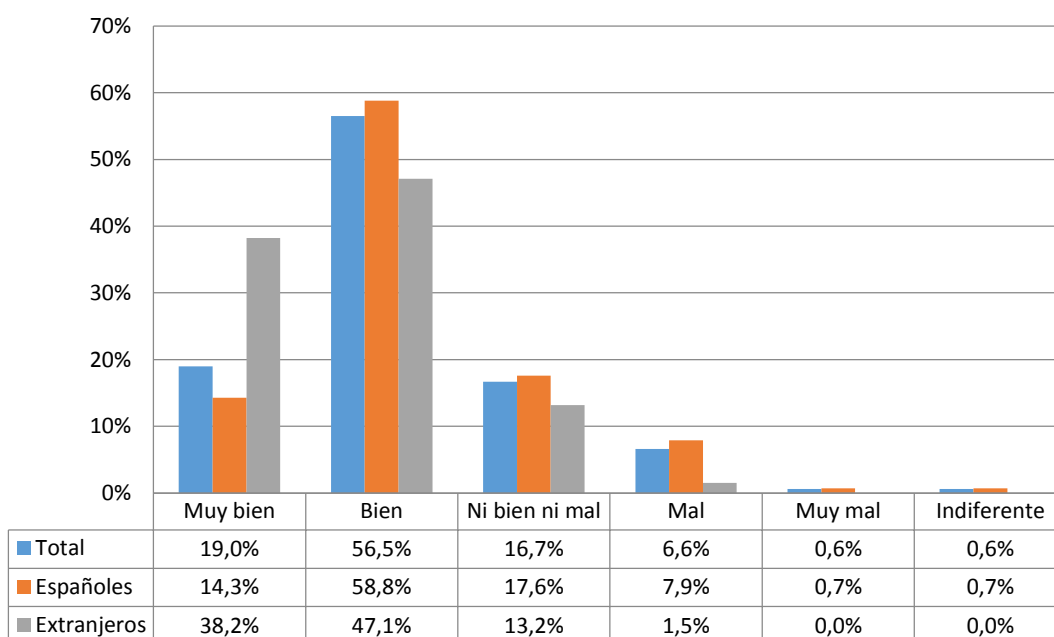
Ante algunos de los cambios que ha comportado la llegada de personas extranjeras al municipio, como son el incremento de la diversidad lingüística y gastronómica, de las formas de vestir o de las manifestaciones culturales y religiosas, la mayor parte de la población muestra una actitud positiva, especialmente en lo que refiere a la diversidad gastronómica y de expresiones culturales. El elemento que menos aprobación concita es el hecho de que haya personas en el municipio que vistan de manera diferentes a la habitual, con un 35,4% que lo considera regular o mal. Cabe destacar, en este sentido, que las respuestas negativas fueron muchas veces acompañadas de comentarios contrarios al uso de prendas como el velo islámico y el burka.

**Gráfico 18. Durante los últimos años, en la Vall d’Uixó ha habido un aumento de personas procedentes de diversos países y culturas, ¿cómo ve usted que...?**

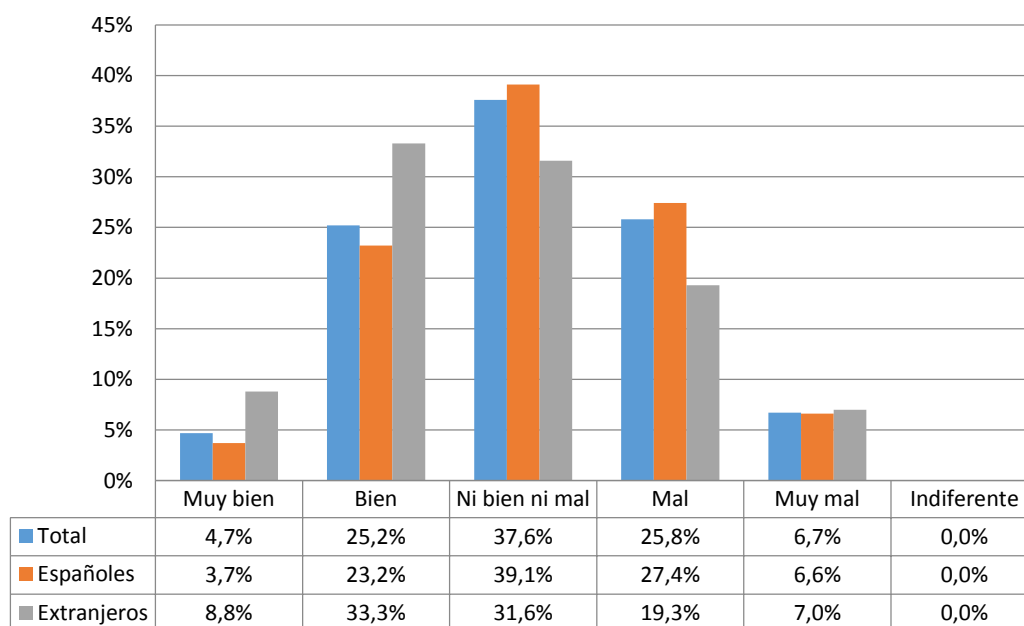


Respecto al hecho de que una parte de la población de la Vall d'Uixó proceda de distintos países, a más de tres cuartas partes de las personas encuestadas les parece bien o muy bien, con una mayor incidencia entre los extranjeros (85,3%) que entre los españoles (73,1%). Únicamente al 7,2% del total le parece mal o muy mal. En cambio, cuando se les pregunta qué creen que piensa el resto de la gente del municipio, lo más frecuente fue responder que ni bien ni mal (37,6%), destacando un acusado descenso de opiniones positivas (29,9%) y un aumento de las negativas (32,5%). Esta diferencia es muy significativa y puede ser debida al sesgo de deseabilidad social (contestar en concordancia con aquello que se considera políticamente correcto) y al hecho de que es habitual que valores socialmente representados como negativos, como la intolerancia o el rechazo hacia los extranjeros, se identifiquen rápidamente en los otros mientras cuesta mucho asumirlos como propios.

**Gráfico 19. Una parte de la población de la Vall d'Uixó procede de distintos países. ¿Qué le parece a usted?**

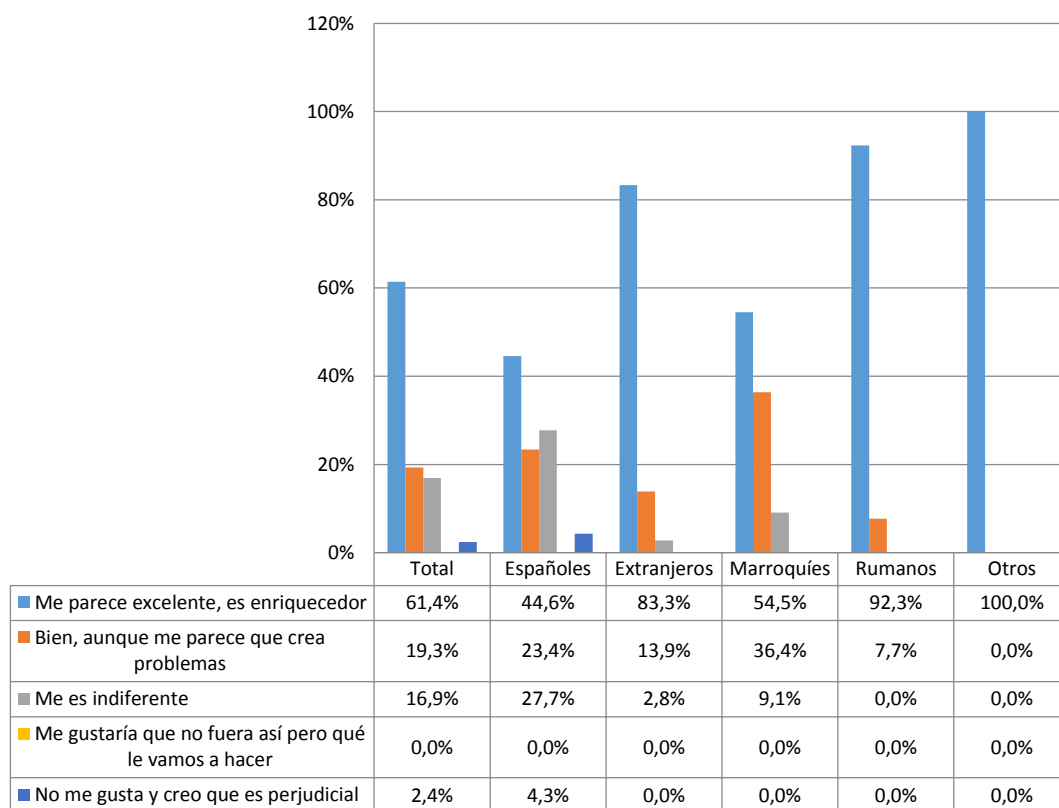


**Gráfico 20. ¿Y cómo cree que le parece a la mayoría de la gente de la Vall d'Uixó?**



En cuanto a la diversidad cultural en la escuela, la mayoría de las personas encuestadas (el 61,4%) muestra una actitud muy positiva afirmando que les parece excelente y que es enriquecedora. Este porcentaje aumenta en gran medida (22 puntos porcentuales) en el caso de las personas extranjeras y, en particular, de las rumanas, donde llega al 92,3%. Destaca también que los marroquíes son el colectivo al que con mayor frecuencia le parece que la diversidad crea problemas (36,4%), aunque habría que indagar más en el sentido otorgado a esta respuesta. Por otro lado, únicamente fueron españoles (4,3%) quienes dijeron que la diversidad cultural no les gusta y que creen que es perjudicial. Se trata, en cualquier caso, de un porcentaje significativamente reducido.

**Gráfico 21. ¿Qué le parece a usted que en el colegio haya alumnos de diferentes culturas y nacionalidades?**

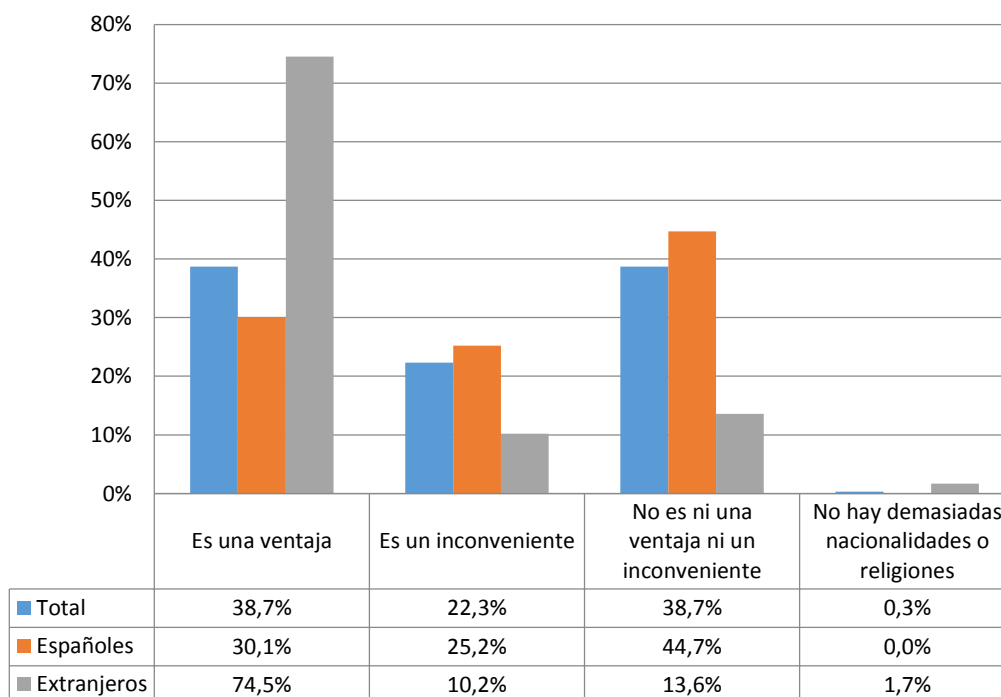


Se ha querido saber también si se considera una ventaja o un inconveniente que haya personas de distintos países y de otras religiones en el municipio. Es más frecuente que la gente piense que la presencia de personas de distintos países en la Vall d'Uixó es una ventaja (38,7%), aunque el mismo porcentaje considera que no es ni una ventaja ni un inconveniente. Algo muy similar ocurre respecto al hecho de que haya distintas religiones, pero en este caso aumenta el número de personas que no cree que sea ni una ventaja ni un inconveniente (44,8%). Las respuestas varían mucho en función de la nacionalidad de los encuestados. Casi tres cuartas partes de los extranjeros (el doble que los españoles) consideran que ambas cuestiones son una ventaja. En cambio, los españoles prefieren situarse en una posición intermedia<sup>1</sup>. Asimismo, destaca que las personas españolas consideran que es un inconveniente la diversidad de procedencia y de religiones en un 25% y un 19% respectivamente algo que, aunque no muestra una tendencia mayoritaria, sí debe ser tenido

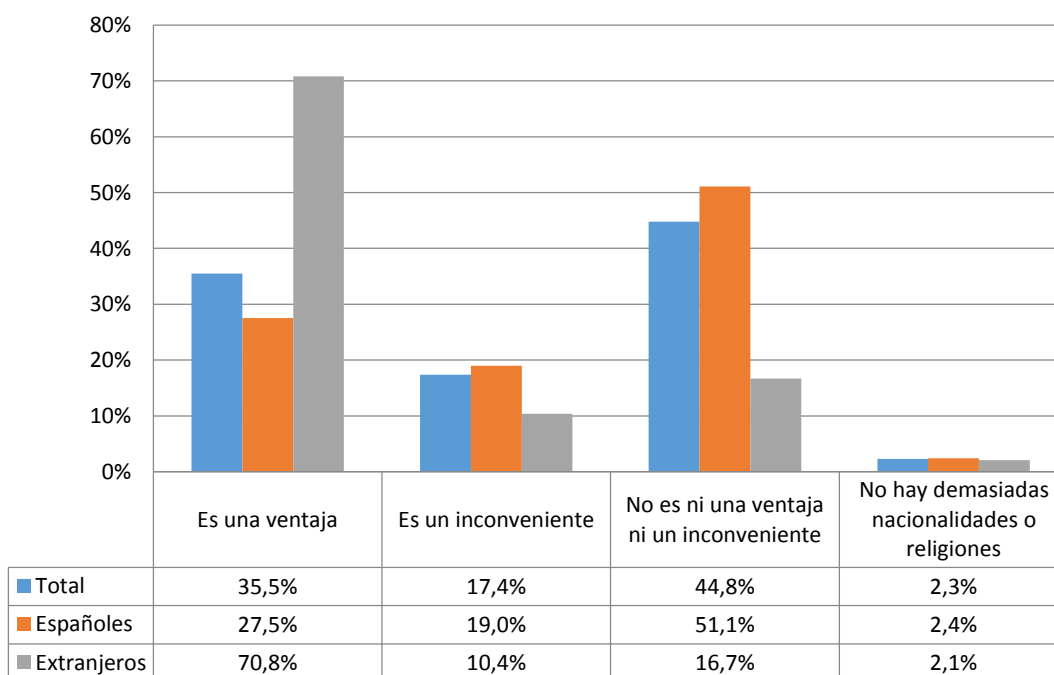
<sup>1</sup> Muchas de estas respuestas fueron acompañadas de comentarios reticentes que hace pensar que la se acercan más a la opción “es un inconveniente” aunque se afirme que no es una ventaja ni un inconveniente.

en cuenta en la medida en la que implica una visión negativa de la diversidad entre un porcentaje no desdeñable de las personas encuestadas.

**Gráfico 22. En su opinión, que haya en la Vall d'Uixó personas de distintos países, ¿es una ventaja o un inconveniente?**

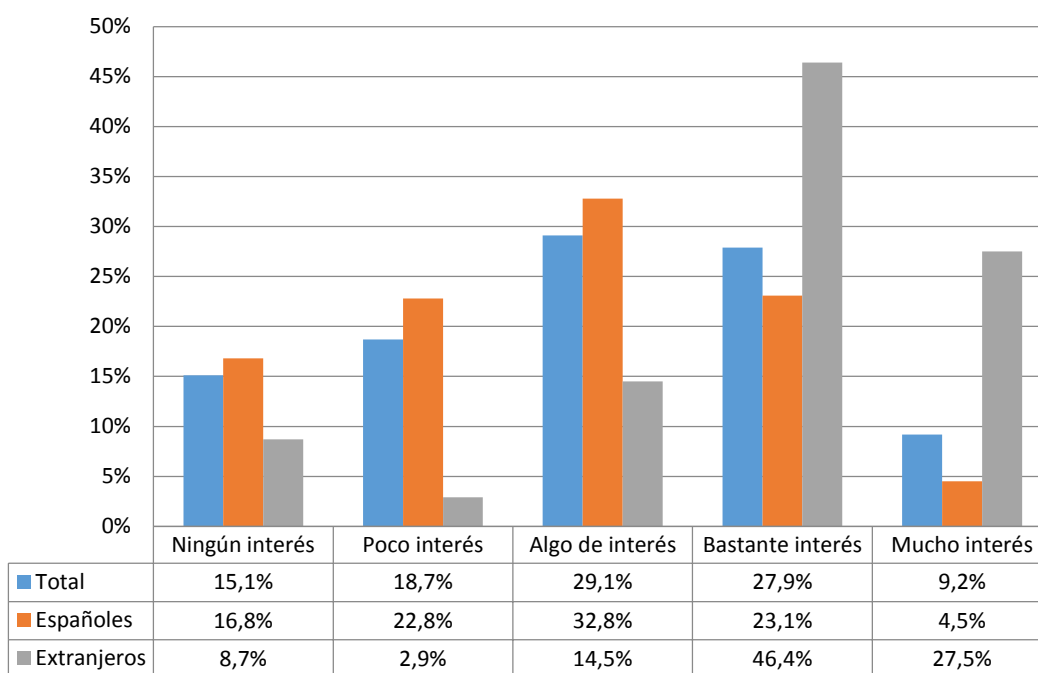


**Gráfico 23. ¿Y de otras religiones?**



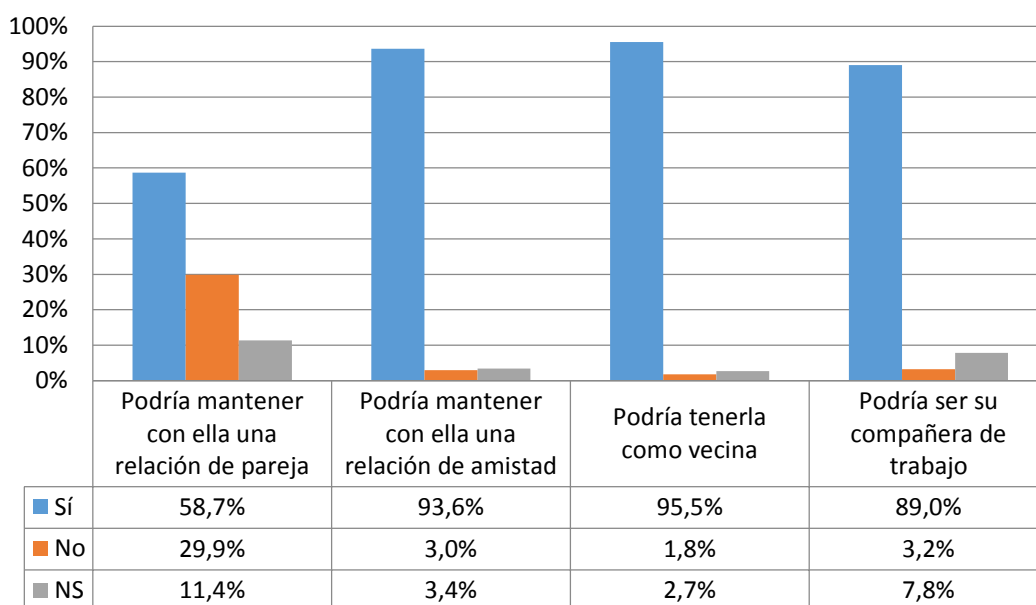
Por lo que refiere a la disposición a mantener relaciones interétnicas, se aprecia que el 37,1% de las personas encuestadas muestra mucho o bastante interés por relacionarse con personas de otras culturas. Este porcentaje se incrementa hasta alcanzar el 73,9% en el caso de la población extranjera y disminuye hasta el 27,6% en la población española. Destaca el hecho de que el 16,8% de la muestra de españoles manifieste no tener ningún interés en relacionarse con personas de otras culturas y que otro 22,8% exprese que tiene poco interés.

**Gráfico 24. ¿En qué medida tiene usted interés en relacionarse con personas de otras culturas?**



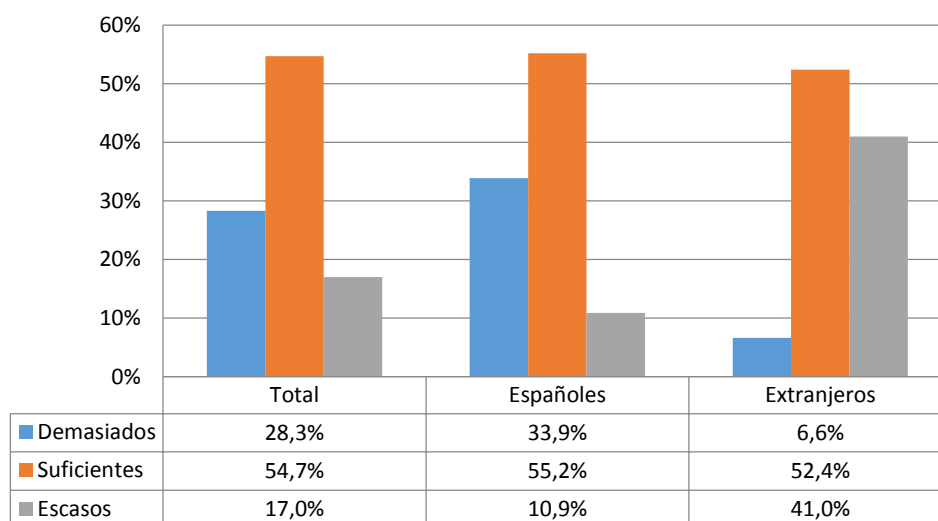
Para medir la disposición de las personas autóctonas a relacionarse con inmigrantes, se les preguntó qué relación estarían dispuestas a tener con ellas, utilizando para ello una escala de distancias sociales. Una buena parte de la muestra no respondió a esta pregunta, por lo que la representatividad se reduce significativamente. Sin embargo, tomando en consideración las contestaciones obtenidas, destaca el hecho de que cerca del 30% de los españoles reconozca que no estaría dispuesto a mantener una relación de pareja con una persona inmigrante. Así, no se tienen reticencias especiales para relacionarse con los “otros” en el ámbito del trabajo, el vecindario o la amistad, pero sí para mantener relaciones íntimas, lo que es indicativo de la existencia de juicios negativos acerca de la población inmigrante en una buena parte de la muestra estudiada.

**Gráfico 25. ¿Qué relación estaría usted dispuesto a tener con una persona inmigrante?**



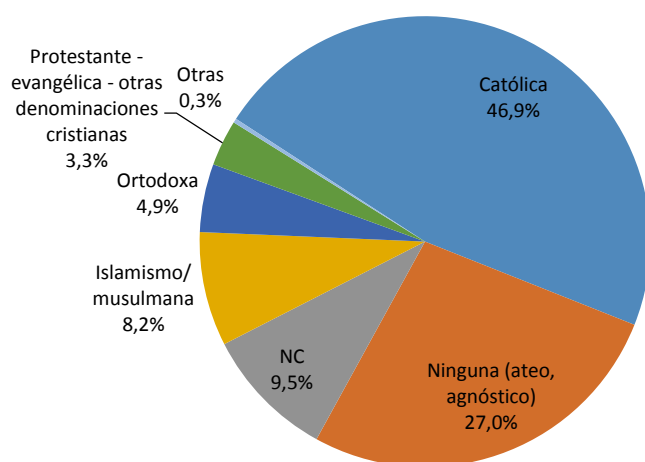
Por otro lado, en cuanto a la actitud de las personas encuestadas hacia los comercios regentados por extranjeros, poco más de la mitad (54,7%) considera que éstos son “suficientes”, porcentaje similar para ambos colectivos. Las diferencias se encuentran en los extremos: las españolas piensan que hay “demasiados” (33,9%), mientras que las extranjeras dicen que son “escasos” en mayor medida (41%).

**Gráfico 26. ¿Cree usted que los comercios de extranjeros en la Vall d’Uixó son...?**



Si nos centramos en las actitudes y opiniones relacionadas con la diversidad religiosa, en primer lugar cabría definir las características de la muestra respecto a sus creencias religiosas. Como se aprecia en el gráfico siguiente, cerca de la mitad de los encuestados se declaran católicos (el 46,9%) y más de una cuarta parte (27%) ateas o agnósticas. La tercera confesión religiosa más presente, aunque ya con un peso significativamente menor, es la musulmana (8,2%).

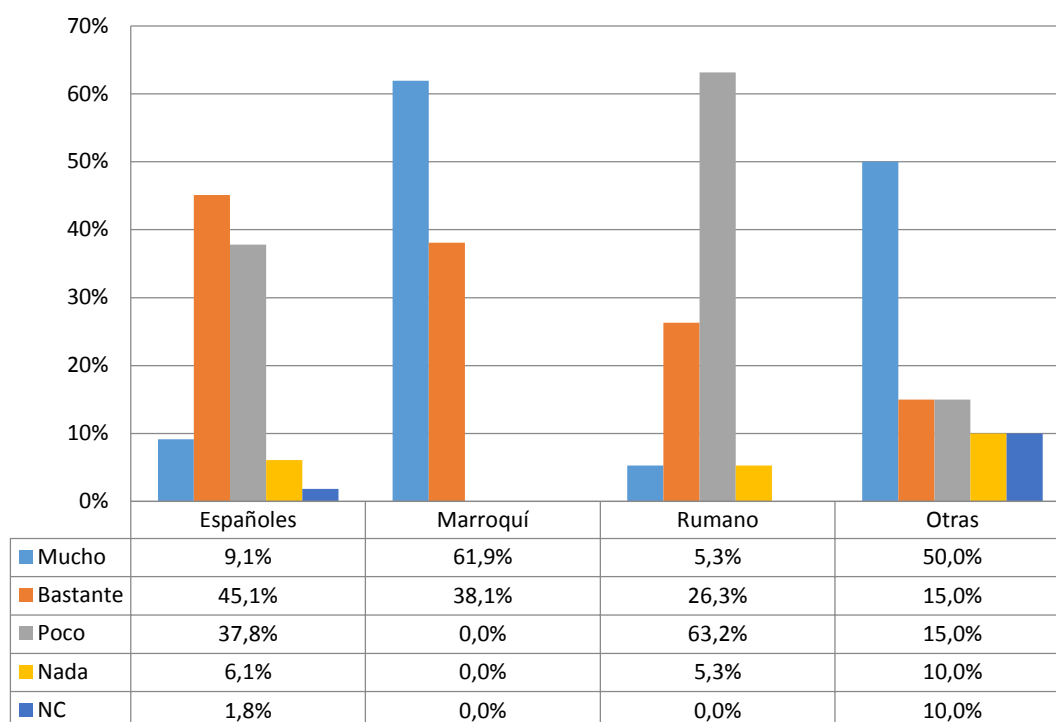
**Gráfico 27. ¿Profesa usted alguna religión?**



En general, la mayoría practica su religión mucho o bastante (17,4% y 40,2% respectivamente), un 34,4% afirma practicarla poco y un 5,8% nada. Por nacionalidades, tal y como se aprecia en la gráfica 28, destaca claramente el hecho de que la población marroquí afirme, en su totalidad, practicar mucho (61,9%) o bastante (38,1%) su religión, sin que nadie declare hacerlo poco o nada.



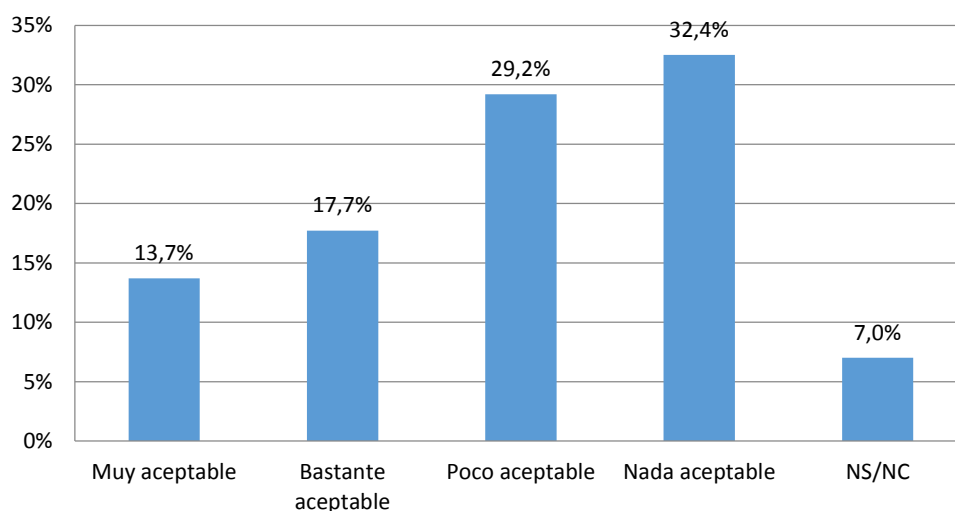
**Gráfico 28. ¿En qué medida practica usted su religión?**



Para contemplar la actitud de los vecinos del municipio hacia las personas de religión musulmana, se les ha preguntado por el grado de aceptación de dos hechos muy concretos<sup>2</sup> por los que se pregunta también en los cuestionarios en los que se basan los informes anuales sobre racismo y xenofobia del OBERAXE ya referidos con anterioridad. Por un lado, se ha indagado sobre el grado de aceptación del hecho de que se excluya a una alumna de un colegio por llevar el pañuelo islámico, a lo que la mayoría de los españoles contestaron que les parece nada aceptable (32,5%) o poco aceptable (29,2%). Sin embargo, debe tomarse en consideración que para un porcentaje significativo de la población española, el 31,4%, es muy o bastante aceptable que se produzca esta exclusión, un porcentaje muy similar al que declaran los nacidos en España que residen en el conjunto del territorio del Estado (30%) atendiendo al último informe del OBERAXE (Cea y Valles, 2015: 144).

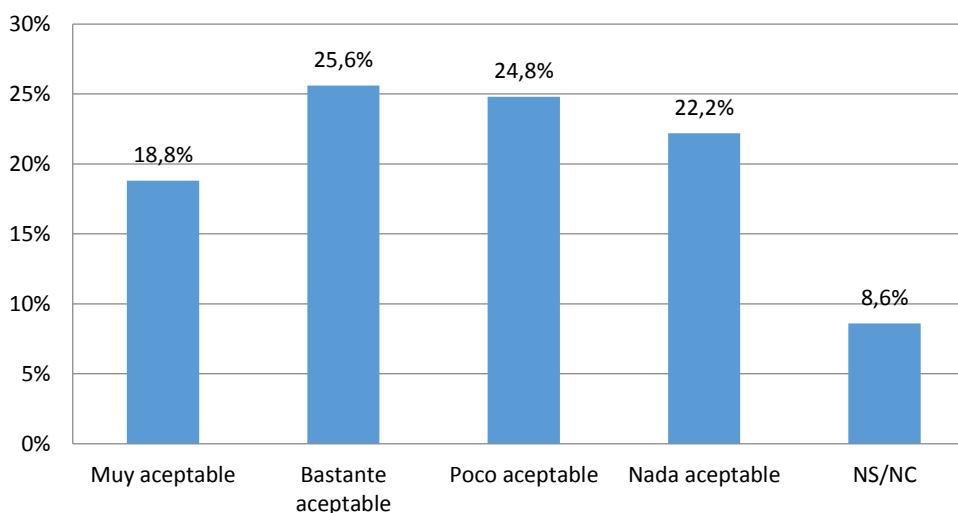
<sup>2</sup> En el análisis de estas dos preguntas, tan sólo se han tenido en cuenta las respuestas de la población española, debido a que las dificultades idiomáticas parece que hicieron, en muchos casos, que la población extranjera, especialmente la marroquí, no comprendiera correctamente el sentido de las preguntas.

**Gráfico 29. En general, ¿a usted le parece muy, bastante, poco o nada aceptable que se excluya a una alumna de un colegio por llevar el pañuelo islámico?**



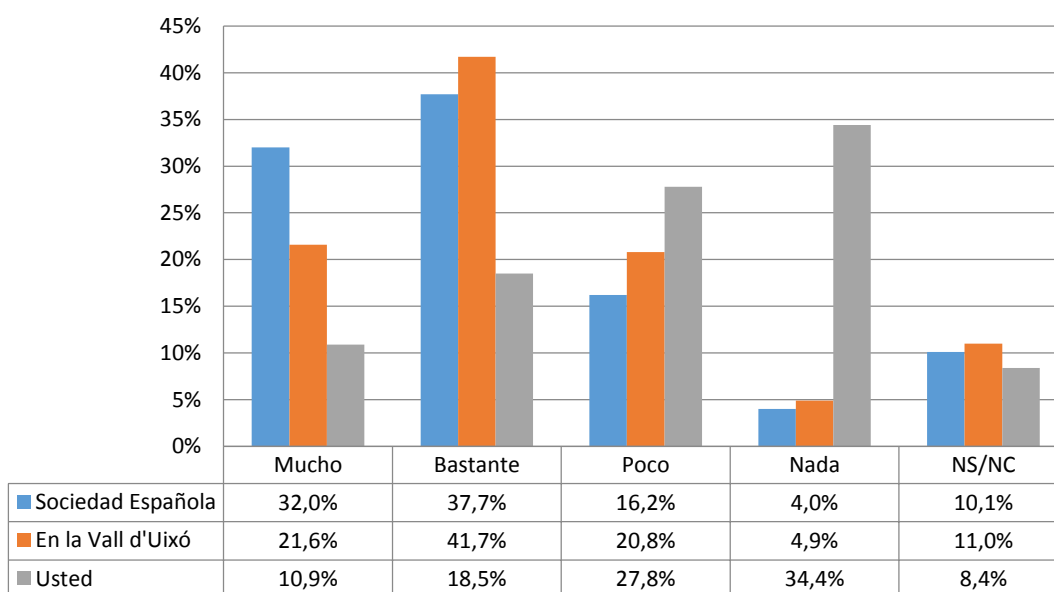
Más reticentes se muestran ante la construcción de una mezquita en su barrio. A un 44,4% de los españoles encuestados le parece muy o bastante aceptable que la gente proteste contra la edificación de estos lugares de culto. En esta ocasión, la actitud desfavorable hacia la edificación de mezquitas es superior que en el conjunto de la población del Estado español donde, según Cea y Valles (2005: 147), se opone a la construcción de mezquitas el 38% del conjunto de la población. Por otra parte, un 47% de la muestra de españoles residentes en la Vall d'Uixó considera que son poco o nada aceptables las protestas contra la creación de estos lugares de culto.

**Gráfico 30. En general, ¿a usted le parece muy, bastante, poco o nada aceptable que la gente proteste contra la edificación de una mezquita en su barrio?**



En cuanto al recelo existente hacia la religión musulmana, destaca el hecho de que cerca del 70% de las personas no musulmanas encuestadas considera que, en España, existe un recelo muy o bastante intenso hacia esta religión y solo un 4% cree que no se da en ningún caso. Si se circunscribe la pregunta a la situación que se da en la Vall, se considera que hay menos recelo hacia la religión musulmana que en España en general. Es decir, la mayoría sigue pensando que, en el contexto municipal, hay mucho o bastante recelo, pero en una intensidad más moderada, produciéndose un trasvase considerable de opiniones desde la categoría “mucho rechazo” hacia la de “bastante rechazo”. Sin embargo, al preguntar por el recelo que siente, personalmente, cada una de las personas encuestadas, los datos difieren muy significativamente, dado que la mayoría de los encuestados manifiesta no sentir ningún rechazo hacia esta religión (34,4%) o sentir solo algo de rechazo (27,8%).

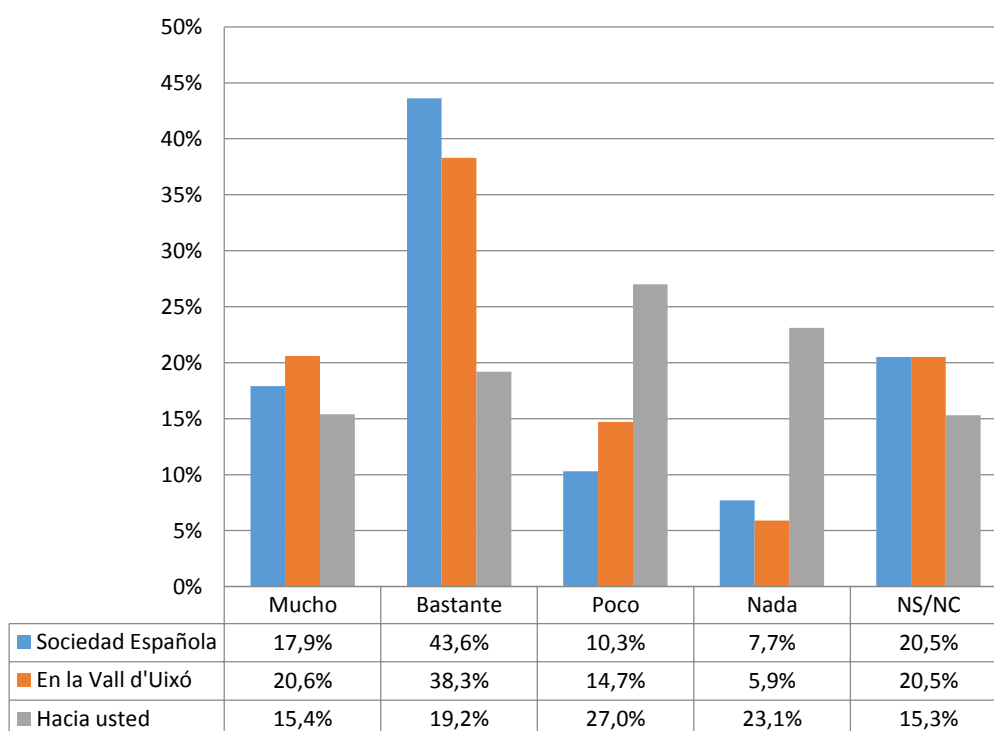
**Gráfico 31. ¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española existe recelo respecto a la religión musulmana? ¿Y en la Vall d’Uixó? ¿Y usted? (Sólo contestan personas no musulmanas).**



Las personas de religión musulmana, en comparación con las respuestas anteriores, tienen una opinión algo más moderada respecto al recelo que creen que existe en la sociedad española y, en menor proporción, en la Vall d’Uixó y manifiestan haber sentido recelo hacia su persona, por el hecho de ser musulmanas, en un porcentaje nada desdeñable del 34,6%.

Todas estas respuestas indican, en mayor o menor medida, en función del territorio de referencia o de si las personas que contestan son o no musulmanas, la existencia de una importante percepción de rechazo hacia la religión islámica, dato que concuerda con otros estudios actuales que determinan la existencia de un importante sentimiento de islamofobia en España y en Europa en general.

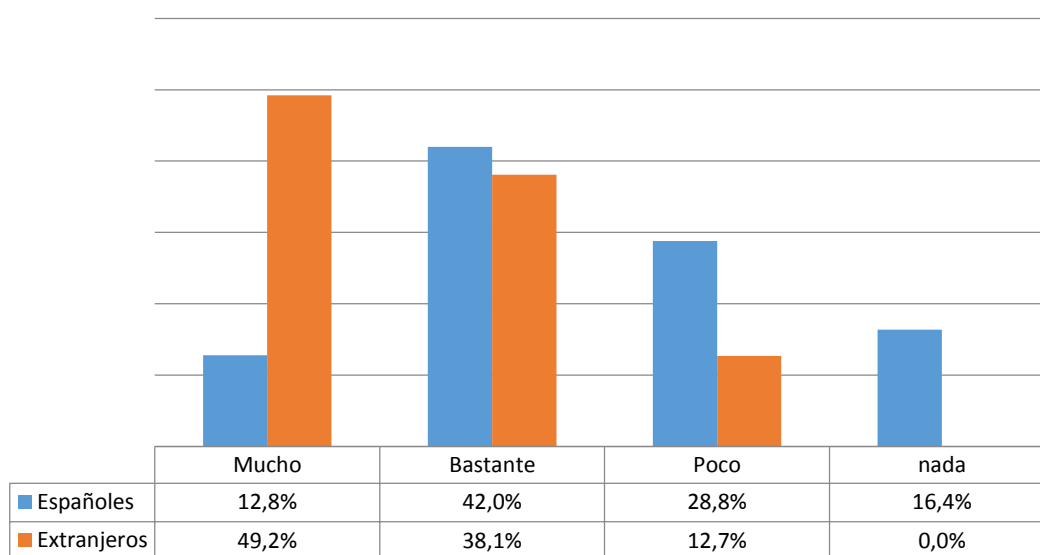
**Gráfico 32. ¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española existe recelo respecto a la religión musulmana? ¿Y en la Vall d'Uixó? ¿Y hacia usted? (Sólo contestan musulmanes).**



Por lo que refiere a las formas de entender la integración, se han considerado las dos grandes variables que suelen tenerse presentes siempre que se analiza esta cuestión: la importancia otorgada al mantenimiento, por parte de los inmigrantes, de sus pautas culturales de origen y la otorgada a la adopción de las costumbres propias de la sociedad de acogida. Así, destaca el hecho de que la población encuestada manifieste un importante acuerdo en torno a la conveniencia de que las personas venidas de fuera mantengan sus costumbres (así lo manifiesta el 54,8% de los españoles y el 87,3% de los extranjeros) y, aún más, en relación a la importancia de que asuman las costumbres de la sociedad de acogida (en lo que coincide el 89,6% de las personas españoles y el 81,6% de las extranjeras). Sin embargo, entre el polo “mantenimiento de la cultura de origen” y “asunción de la cultura de llegada” las respuestas de los españoles se decantan bastante más por la segunda y las de los extranjeros tan solo algo más por la primera. Así, se aprecia una apuesta clara de la población extranjera por un modelo

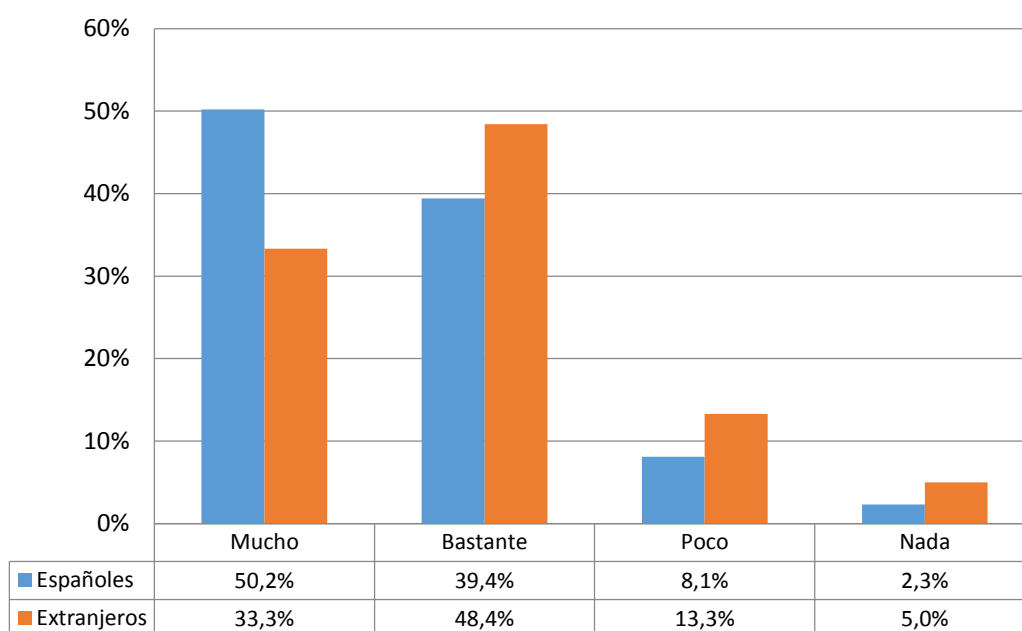
de integración que implique, al mismo tiempo, la conservación de la propia cultura y la asunción de la cultura de llegada, en línea con la definición de integración que es mayoritaria entre los especialistas en este campo<sup>3</sup>, mientras que, entre los españoles, se puede intuir una tendencia hacia la asimilación atendiendo a la mayor importancia que se otorga a la necesidad de adoptar las costumbres del lugar de llegada frente al mantenimiento de las pautas culturales de origen. Debe considerarse, además, que el 45,2% de los españoles considera poco o nada importante que los inmigrantes mantengan sus costumbres de origen.

**Gráfico 33. En su opinión, ¿hasta qué punto es importante que los inmigrantes mantengan las costumbres de su cultura de origen?**



<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, la formulación de Sabatier y Berry (1996) acerca la necesidad de que se combine la disposición a mantener las pautas culturales del propio grupo con la disposición a establecer relaciones de intercambio con los otros grupos culturales con los que se está en contacto. Una descripción más amplia de los diferentes modelos de integración y de sus riesgos, peligros y oportunidades puede consultarse en Mora (2016).

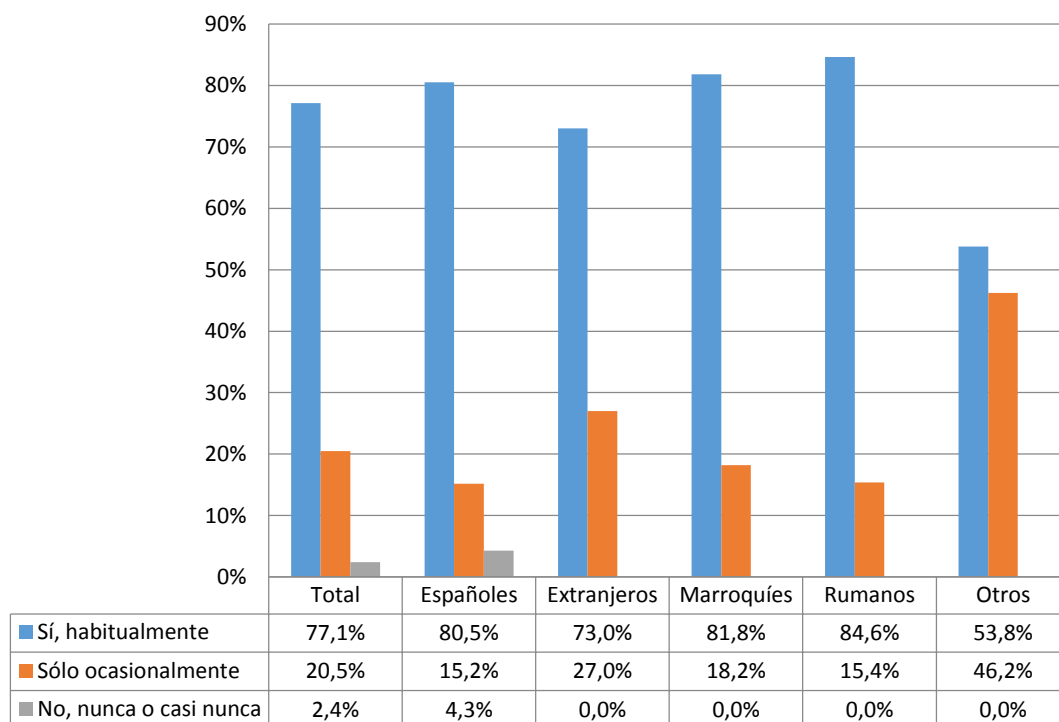
**Gráfico 34. En su opinión, ¿hasta qué punto es importante que los inmigrantes adopten las costumbres de la cultura española?**



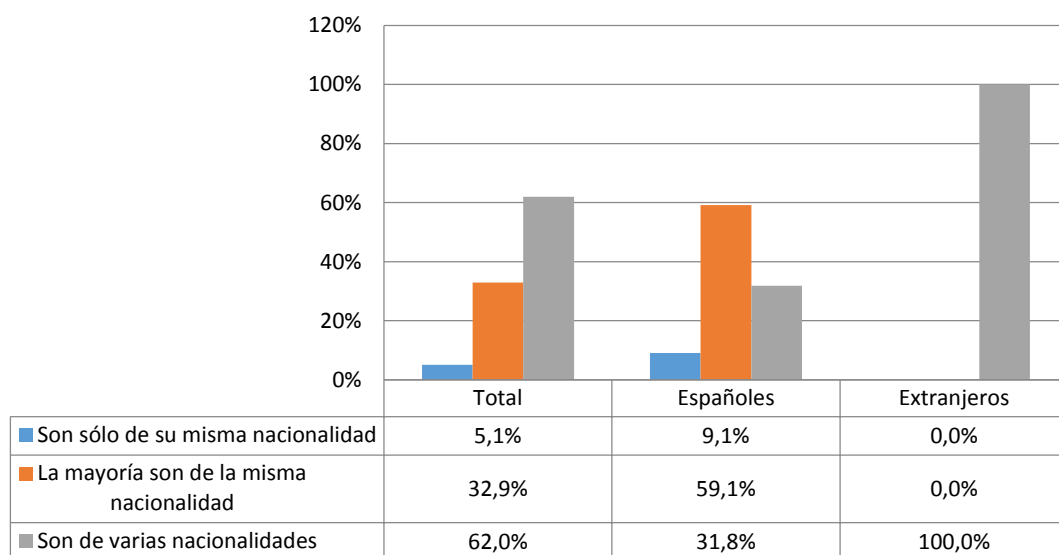
Al 23,2% de las personas encuestadas, que manifestaron tener hijos menores de 17 años<sup>4</sup>, se les preguntó si sus hijos suelen relacionarse con sus compañeros fuera del colegio, hecho que se da en el 77,1% de los casos, seguido del 20,5% que manifiesta que mantienen relaciones de este tipo sólo de manera esporádica. Ningún padre extranjero afirmó que sus hijos no se relacionen nunca o casi nunca con sus compañeros y tan sólo lo afirmaron el 4,3% de los españoles. En general, las relaciones se mantienen con personas de diferentes culturas, algo que ocurre en el 100% de los casos en la muestra de extranjeros con hijos pero solo en el 31,8% en la muestra de padres españoles. El índice de padres españoles que manifiestan que sus hijos se relacionan sólo con españoles es tan solo del 9,1%.

<sup>4</sup> Nótese que, al tratarse de un grupo muy reducido dentro de la muestra, los resultados obtenidos no son representativos del conjunto y deben ser contemplados con precaución como indicadores de posibles tendencias a confirmar con muestras más numerosas.

**Gráfico 35. ¿Suelen relacionarse sus hijos con sus compañeros de colegio cuando están fuera de éste?**

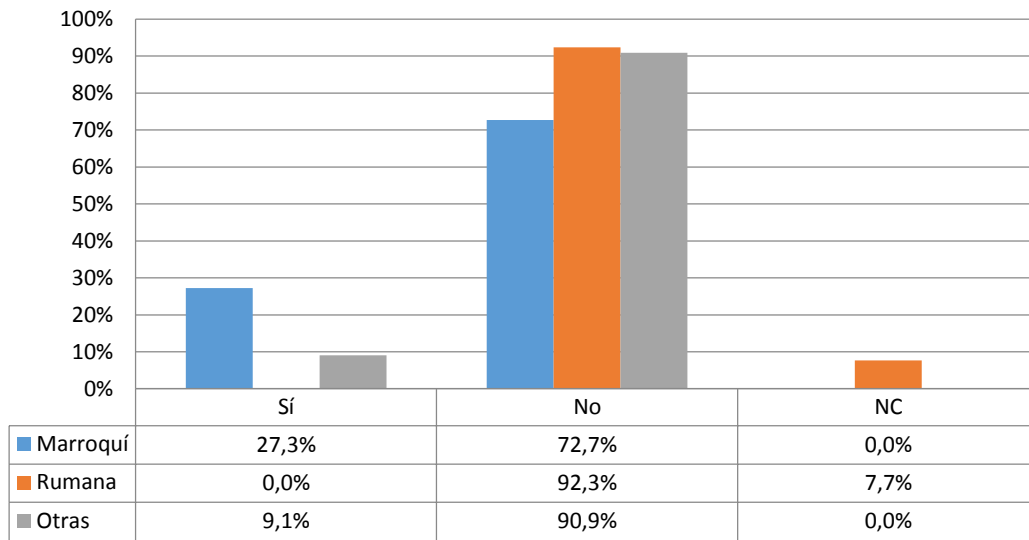


**Gráfico 36. Los compañeros con los que sus hijos suelen relacionarse, ¿son de su misma nacionalidad o de otras?**



A las personas que nacieron fuera de España se les preguntó si sus hijos habían tenido algún tipo de problema en el colegio. Aunque, en todos los colectivos, la respuesta es mayoritariamente negativa, destaca el porcentaje de marroquíes que contestó de manera afirmativa (27,3%).

**Gráfico 37. ¿Han tenido sus hijos algún tipo de problema en el colegio?**

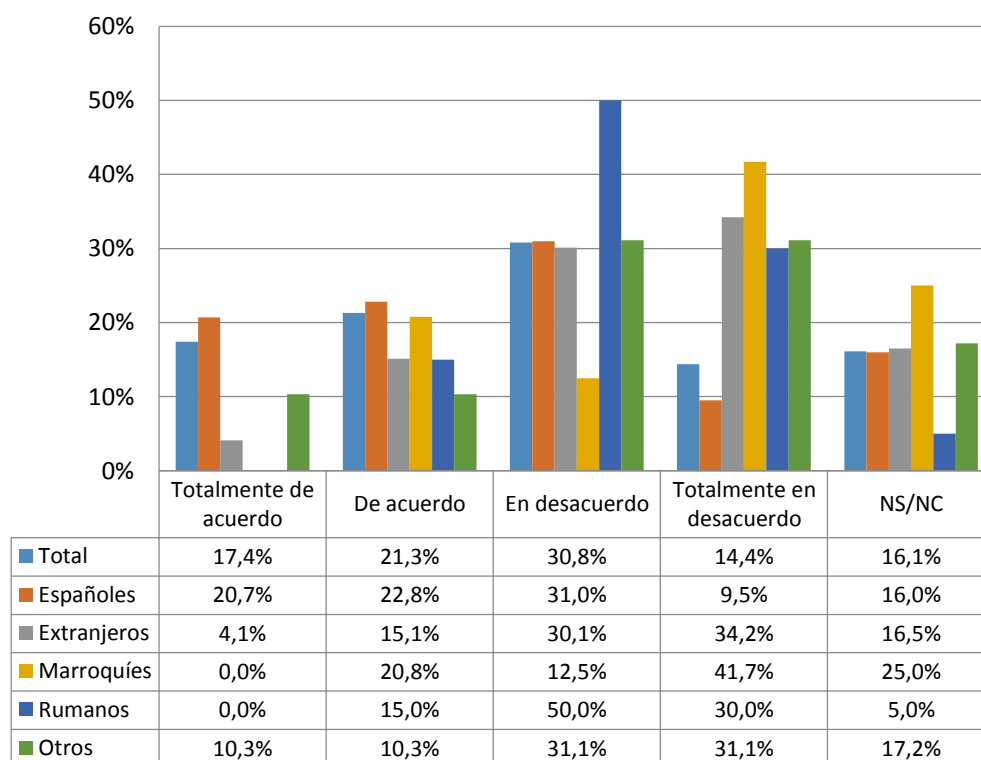




### 4.3. ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS

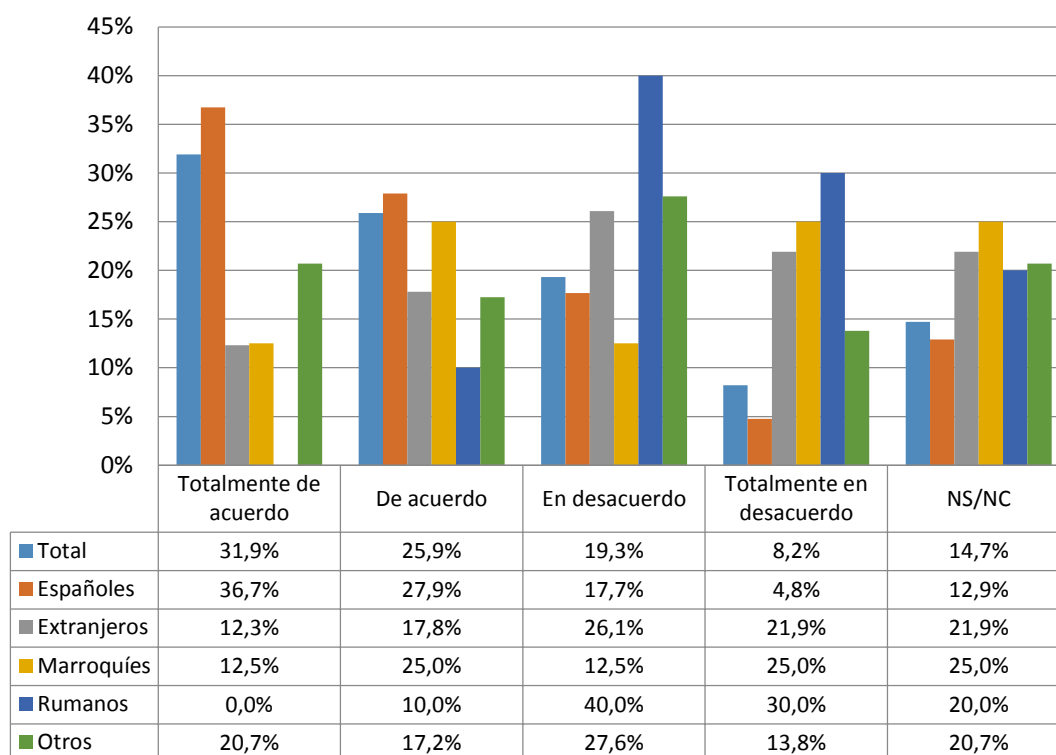
Es bien conocido que los estereotipos y prejuicios arraigan especialmente cuando se desconocen las claves culturales de los “otros” y son un obstáculo importante para la articulación de la convivencia armónica en sociedades diversas. Se han querido medir algunos de los estereotipos negativos que habitualmente se producen hacia las personas inmigrantes. El primero de ellos lo configura la idea de que la presencia de inmigrantes fomenta la delincuencia, algo con lo que el 38,7% de los encuestados se muestra de acuerdo o totalmente de acuerdo. Este porcentaje se incrementa hasta el 43,5% en el caso de la población española y disminuye hasta el 19,2% en el caso de la población extranjera. Aunque la inmensa mayoría de los extranjeros (64,3%) se muestra en desacuerdo o en total desacuerdo con esta afirmación, no deja de ser llamativo que prácticamente dos de cada diez estén de acuerdo con la misma.

**Gráfico 38. La presencia de inmigrantes fomenta la delincuencia**

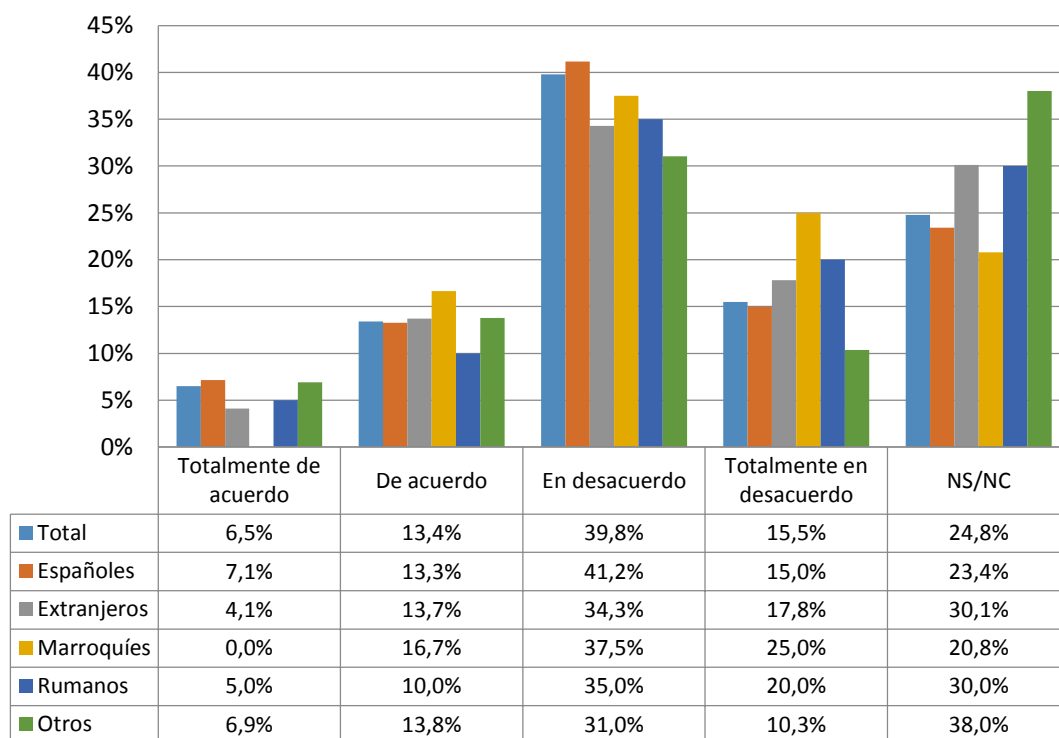


En cuanto a la idea de que los inmigrantes abusan de las ayudas públicas, destaca de nuevo un grado de acuerdo mayoritario entre la población española (57,8%) y un elevado grado de desacuerdo entre la extranjera (48%). También, entre la población autóctona está extendida la idea de que los inmigrantes utilizan, en buena medida, los servicios públicos, mostrándose mayoritariamente en desacuerdo (56,2%) con la afirmación “los inmigrantes utilizan menos los servicios públicos que los autóctonos”. Esta vez, la población extranjera también parece participar del tópico, dado que el 52,1% tampoco comparte esta afirmación.

**Gráfico 39. Los inmigrantes abusan de las ayudas públicas**

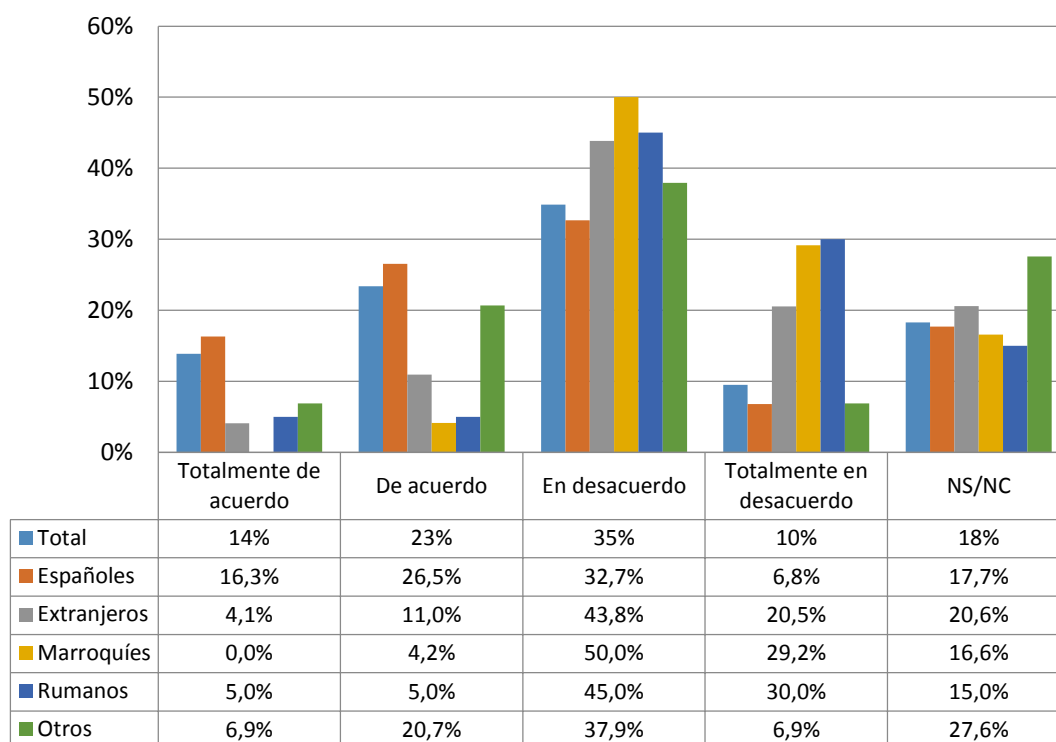


**Gráfico 40. Los inmigrantes utilizan menos los servicios públicos que los autóctonos**

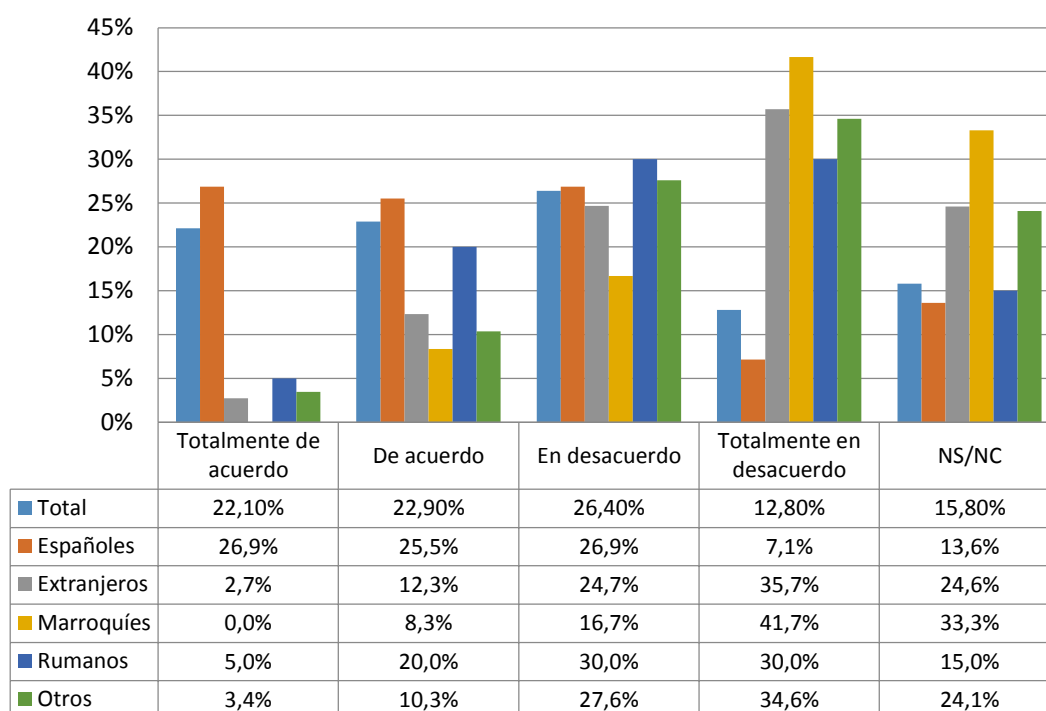


Entre la población española es similar el porcentaje de acuerdo (42,8%) y de desacuerdo (39,5%) en torno a la idea de que los inmigrantes no respetan las normas cívicas y se considera, mayoritariamente (52,4%), que los inmigrantes quitan puestos de trabajo a los españoles, algo con lo que no coincide el 34% de los españoles entrevistados.

**Gráfico 41. Los inmigrantes no respetan las normas cívicas (limpieza, conducción...)**

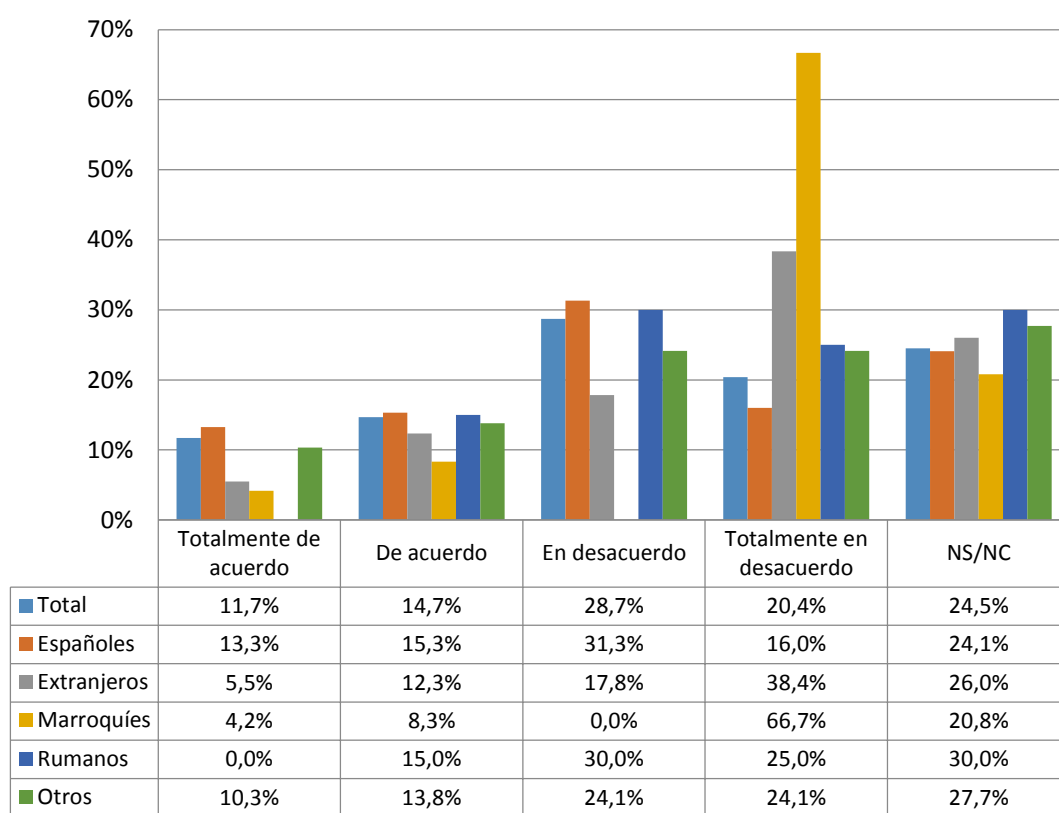


**Gráfico 42. Los inmigrantes quitan los puestos de trabajo a los españoles**



Por último, se ha preguntado por el grado de acuerdo en torno a la idea de que la presencia de musulmanes incrementa significativamente el riesgo de atentados terroristas a lo que, la mayoría de los encuestados (49,1%) ha contestado negativamente. Sin embargo, vuelve a destacar como este tópico está más extendido entre la población española que entre la extranjera (28,6% de grado de acuerdo en el primer caso frente a 17,8% en el segundo) y no deja de resultar significativo que más de un cuarto de los españoles asocien, de alguna manera, el islam con el terrorismo.

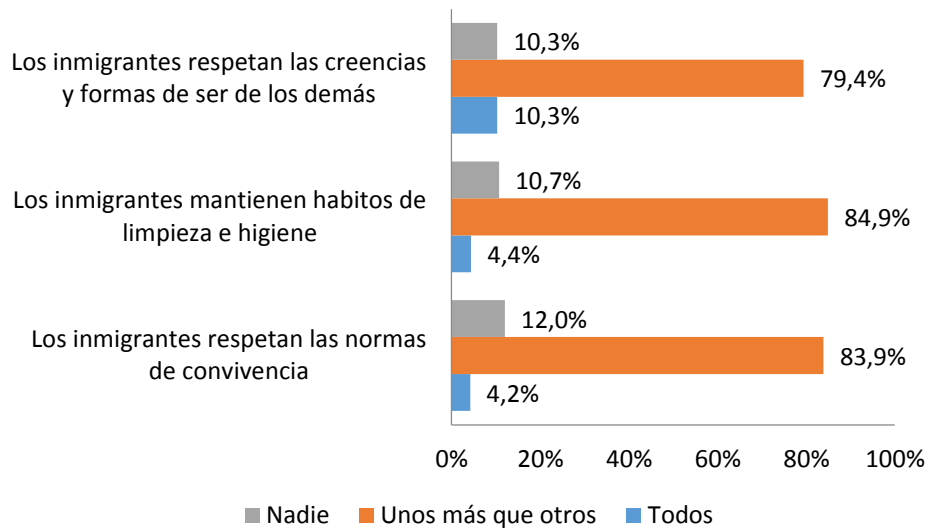
**Gráfico 43. La presencia de musulmanes incrementa significativamente el riesgo de atentados terroristas**



A pesar de la existencia de estereotipos arraigados entre buena parte de la población, de los que dan cuenta las respuestas que acaban de analizarse, parece que la población española admite que no todos los inmigrantes son iguales y responden, con un alto grado de unanimidad, que unos inmigrantes más y otros menos respetan las creencias y formas de ser los demás, mantienen hábitos de limpieza o respetan las normas de convivencia. Aun así, de las respuestas compiladas en la gráfica siguiente, cabe destacar que sean más del doble los españoles que consideran que ningún inmigrante mantiene hábitos de limpieza e higiene adecuados que los que piensen que todos lo hacen; igualmente, son casi el triple las personas

españolas que consideran que ningún inmigrante respeta las normas de convivencia que las que opinan que lo hacen todos.

**Gráfico 44. ¿En qué medida cree que los inmigrantes, en la Vall d'Uixó...?**

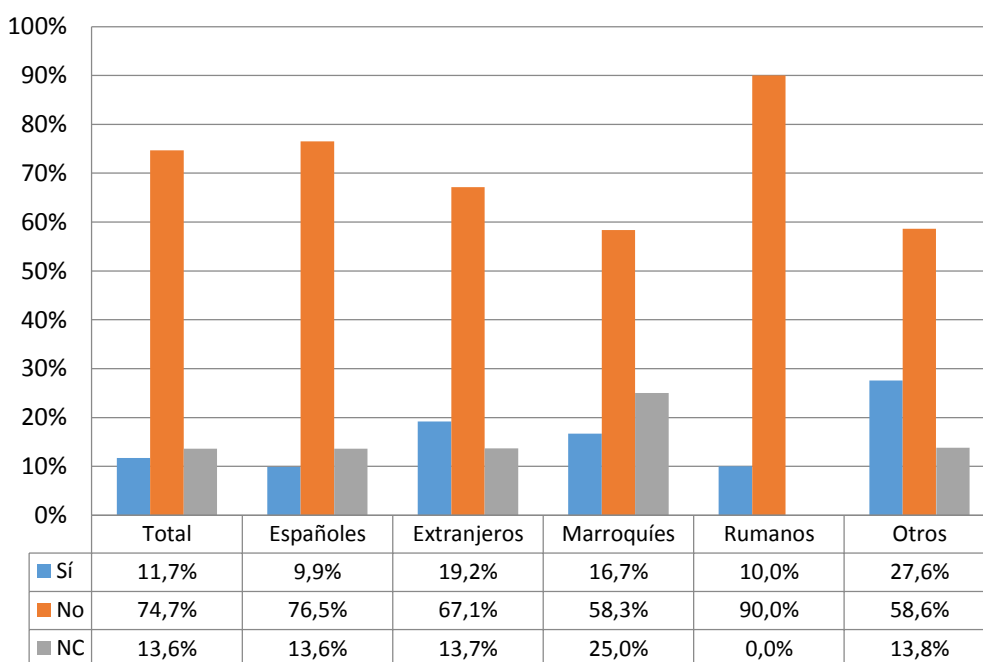


## 4.4. DISCRIMINACIÓN

Se ha querido saber si la población residente en la Vall se ha sentido maltratada o discriminada en alguna ocasión, a lo que ha respondido afirmativamente el 11,7%. Este porcentaje prácticamente se duplica en el caso de los extranjeros (19,2%) frente al de los españoles (9,9%).

El principal motivo al que aludieron las personas que respondieron de manera afirmativa fue su origen, en un 24,1% de los casos. El color de la piel o los rasgos y las ideas políticas fueron las siguientes causas más frecuentes (17,7% cada una). Es de destacar, también, el alto grado de no respuesta (25%) entre la población marroquí, el 16,7% de la cual afirma haberse sentido discriminada en alguna ocasión.

**Gráfico 45. ¿Alguna vez en la Vall d’Uixó se ha sentido maltratado o discriminado?**



Cuando, a las personas que manifestaron haberse sentido discriminadas, se les preguntó por el foco de esa discriminación, el 42% lo atribuyó a empleados públicos, el 29% a sus propias parejas, el 22,6% a otros familiares y sólo el 6,5% a sus vecinos.

Aunque la población extranjera, como se ha visto, declara haberse sentido discriminada solo en un 19,2% de los casos, cuando se les ha preguntado por actitudes discriminatorias o de rechazo específicas hacia ellos esta cifra llega, incluso, casi a duplicarse<sup>5</sup>. Así, por ejemplo, y tal como se aprecia en la tabla 3, el 37% afirma haber sido objeto de comentarios malintencionados, otro 37% ha recibido críticas y un 30,4% ha sentido recelo y desconfianza, y todo ello asociado al hecho de ser inmigrante.

**Tabla 3. ¿Ha sufrido usted en la Vall d'Uixó por el hecho de ser inmigrante...?**

	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>NS</b>	<b>NC</b>
<b>Comentarios malintencionados</b>	37,0%	43,5%	2,2%	17,4%
<b>Críticas</b>	37,0%	50,0%	0,0%	13,0%
<b>Recelo/Desconfianza</b>	30,4%	43,5%	6,5%	19,6%
<b>Desprecio/Falta de respeto</b>	26,1%	47,8%	4,3%	21,7%
<b>Mal Tono</b>	26,1%	54,3%	2,2%	17,4%
<b>Trato desigual</b>	21,7%	54,3%	4,3%	19,6%
<b>Amenazas verbales</b>	8,7%	58,7%	4,3%	28,3%
<b>Agresiones físicas</b>	2,2%	63,0%	4,3%	30,4%

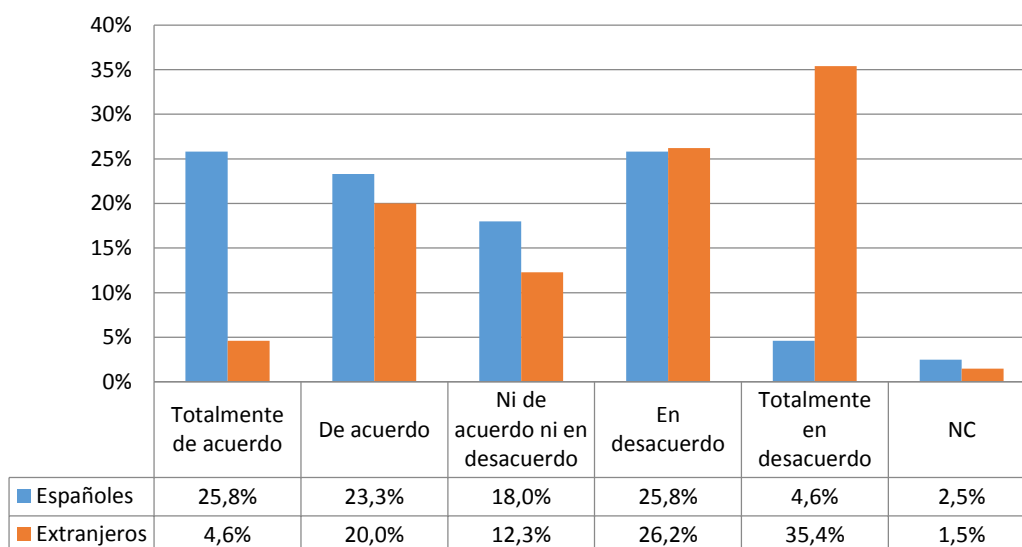
Una de las principales fuentes de discriminación se sustenta en la convicción de que los españoles deben tener preferencia antes que los extranjeros en el acceso a una serie de bienes y servicios. Ese criterio de preferencia nacional se ha ido extendiendo por España y por diversos países de Europa y es muy referido por aquellos que defienden la exclusión de las personas inmigrantes y la desigualdad de derechos. Para medir esta cuestión, se han tomado como referencia, de nuevo, tres de las preguntas que habitualmente se refieren en los informes sobre la evolución del racismo en España elaborados por el OBERAXE. De ellas se desprende que el 49,1% de la población española residente en la Vall considera que ellos deben tener preferencia en el acceso a la atención sanitaria, el 57,2% cree que deben tener prioridad a la hora de escoger colegio para sus hijos y el 52,1% defiende que debería contratarse a un español antes que a un inmigrante. En la encuesta elaborada en el conjunto del Estado (Cea y Valles, 2015: 111, 113, 115) estos valores se sitúan, respectivamente, en un 43%, un 49% y un 62%. Estos datos muestran cómo, entre la población autóctona de la Vall d'Uixó, al igual que en la del conjunto del Estado, se ha instalado un potente sentimiento de preferencia nacional que promueve la desigualdad en el disfrute de determinados derechos en función del origen. Destaca el hecho de que alrededor del 25% de los extranjeros también

<sup>5</sup> Conviene señalar que el índice de respuesta a esta pregunta fue muy reducido, lo que hace que las respuestas no tengan el mismo nivel de fiabilidad que el resto.

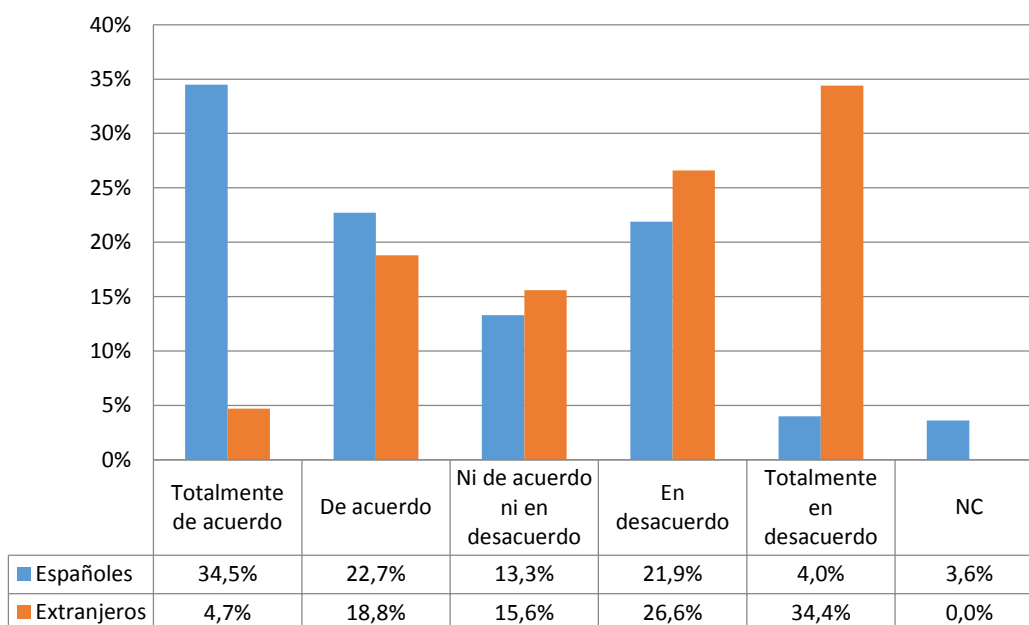


defiendan el criterio de preferencia en el acceso a la sanidad o a la educación, algo que podría estar relacionado con esa asunción de una posición de desigualdad con respecto a la población española que algunos autores han calificado como “integración subalterna” (Pereda, de Prada y Actis, 2009) o “asimilación subalterna” Aguilar (2012).

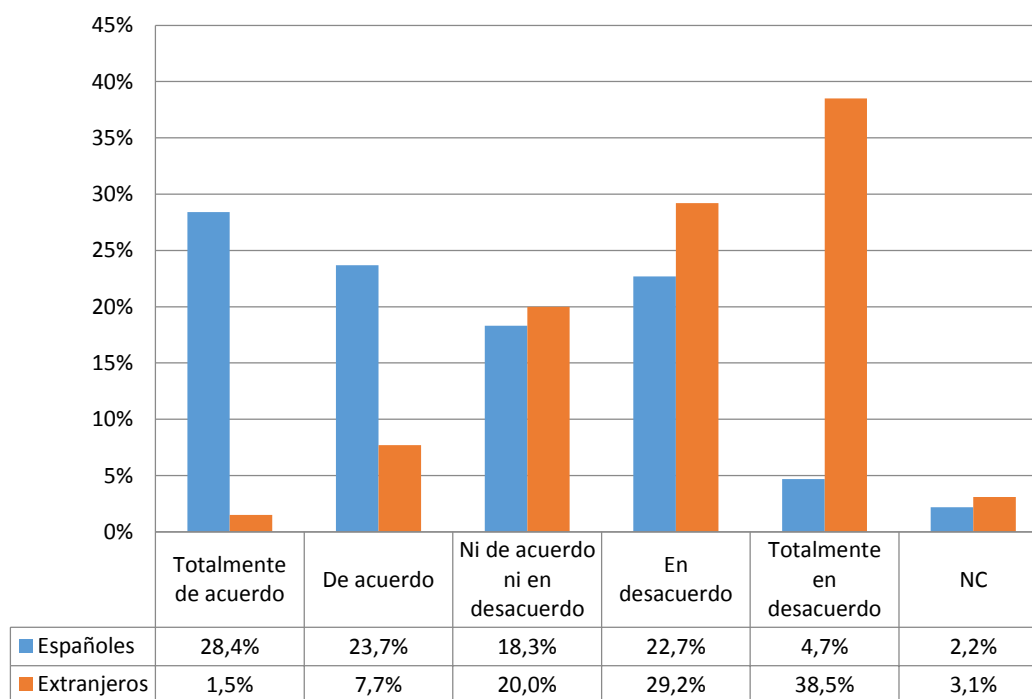
**Gráfico 46. Los españoles deberían tener preferencia a la hora de acceder a la atención sanitaria.**



**Gráfico 47. Los españoles deberían tener preferencia a la hora de elegir el colegio de sus hijos.**



**Gráfico 48. A la hora de contratar a una persona, se debería contratar antes a un español que a un inmigrante.**

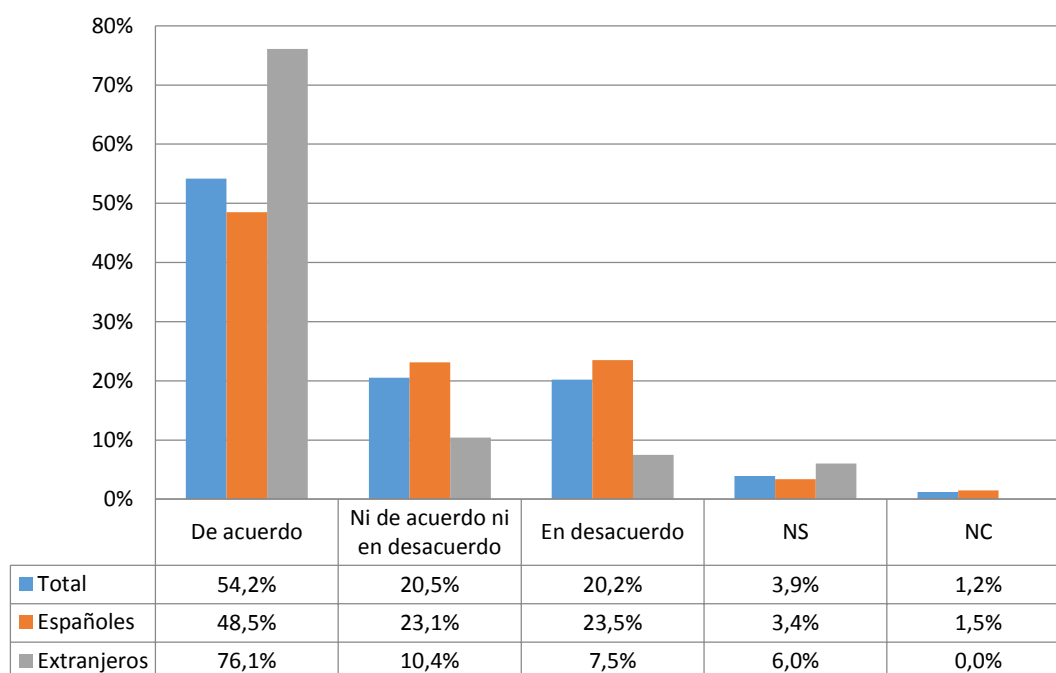


## 4.5. PARTICIPACIÓN, ADAPTACIÓN Y SENTIMIENTO DE PERTENENCIA

La participación social y política, en un sentido amplio, es una de las vías a través de la cual se produce la integración social en una sociedad determinada y, por ello, se ha querido contemplar, en líneas generales, el grado de participación en organizaciones políticas o asociaciones de cualquier tipo. Tras las respuestas obtenidas, se aprecia que tan sólo participa en alguna de estas estructuras, de alguna manera, el 28,9% de los entrevistados. Entre aquellos que sí participan, esa participación se vehicula, fundamentalmente, a través de ONG (21,31%), asociaciones de vecinos (14,8%) y fundaciones (9,8%).

Se ha querido conocer también el grado de acuerdo en torno a la posibilidad de que algunas personas extranjeras extracomunitarias puedan ejercer el derecho al voto en las elecciones municipales, acuerdo que alcanza al 54,1% de los entrevistados, con un grado mucho mayor entre los extranjeros (76,1%) que entre los españoles (48,5%).

**Gráfico 49. ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que algunos extranjeros extracomunitarios puedan votar en las elecciones municipales?**

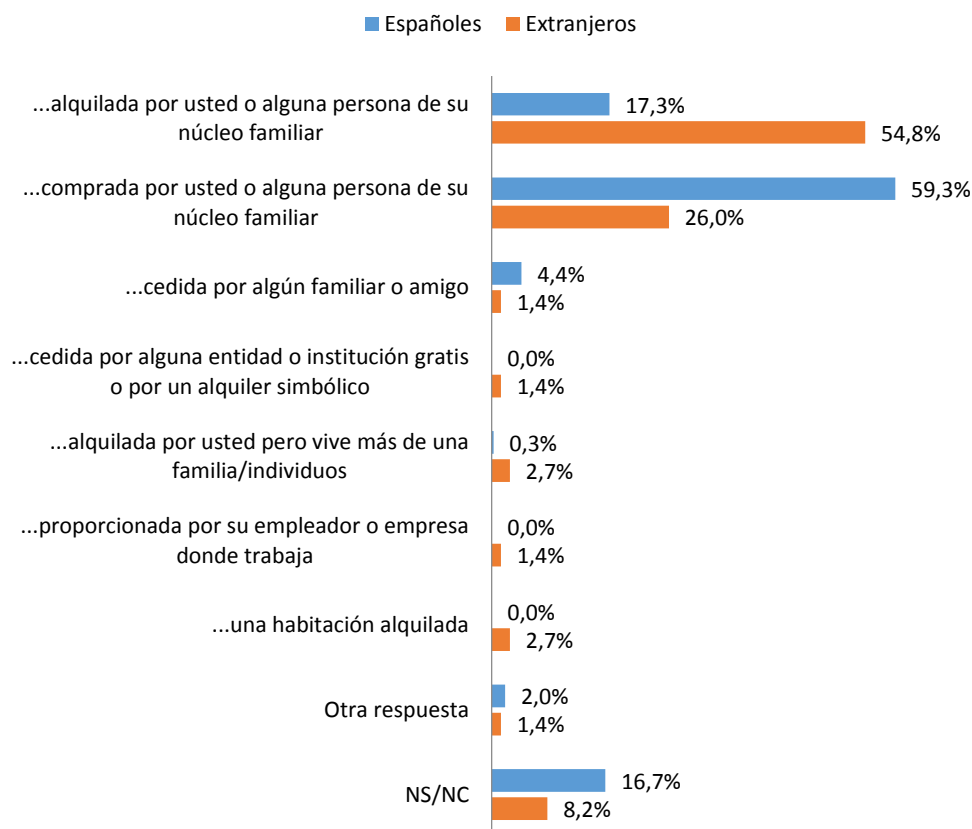


A las personas que respondieron estar “en desacuerdo”, se les preguntó por los motivos, a lo que, alrededor de la mitad, contestó que sólo la gente de la Vall debería poder participar en las elecciones locales, con expresiones como “España para los valleros”, “ellos no son de aquí aunque estén nacionalizados” o “ni son europeos, ni son españoles y mucho menos valleros”.

Otra cuarta parte de los que se oponen argumentan que los extranjeros extracomunitarios no están adaptados, tienen la mentalidad en su país y no tiene sentido que aspiren a ejercer influencia política en una sociedad que no es la suya. Algunas respuestas apuntan a que las personas venidas de fuera no son sujetos de derechos en la misma medida que los autóctonos, obteniéndose afirmaciones como *“aquí no tienen ningún derecho, que vayan a su país a votar”*, *“si no trabajan aquí, no deberían tener derecho a administrar un dinero que no están pagando”* o *“yo no creo que tengan los mismos derechos que yo en mi país”*. Aunque muy residuales, otras respuestas han apuntado a los riesgos que comporta reconocer el derecho al voto a una población que sólo mira por ella o que acaba cometiendo actos terroristas en las sociedades en las que se instala.

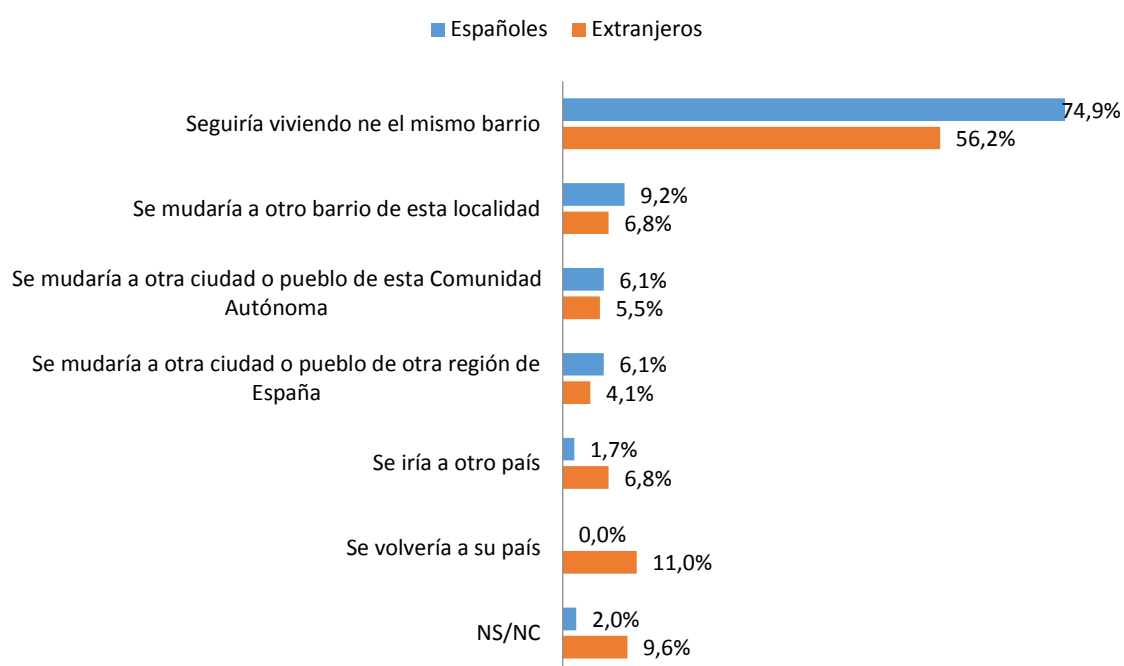
Por lo que refiere a la vida en la Vall y al grado de asentamiento e inserción, se ha comenzado analizando el régimen de tenencia de la vivienda, observándose que la mayoría de la población española (el 59,3%) reside en una vivienda de su propiedad, algo que solo se da en el 26% de la extranjera. La población foránea vive, mayoritariamente, en régimen de alquiler (54,8% frente al 17,3% de la población española).

**Gráfico 50. La casa donde usted vive es...**



Para conocer el grado de apego al territorio más cercano, el barrio, se preguntó por el deseo de permanecer en él o de abandonarlo y, de las respuestas obtenidas, se desprende que una amplia mayoría de españoles (el 74,8%) aspira a seguir viviendo en su barrio de residencia actual. Se encuentra una diferencia significativa respecto al colectivo de personas extranjeras: el porcentaje de las que seguirían viviendo en el mismo barrio se reduce en 19 puntos porcentuales, mientras que un 11% se volvería a su país de origen (esto último lo contestaron un 20,8% de los marroquíes, un 10% de los rumanos y un 3,4% de las personas de otras nacionalidades).

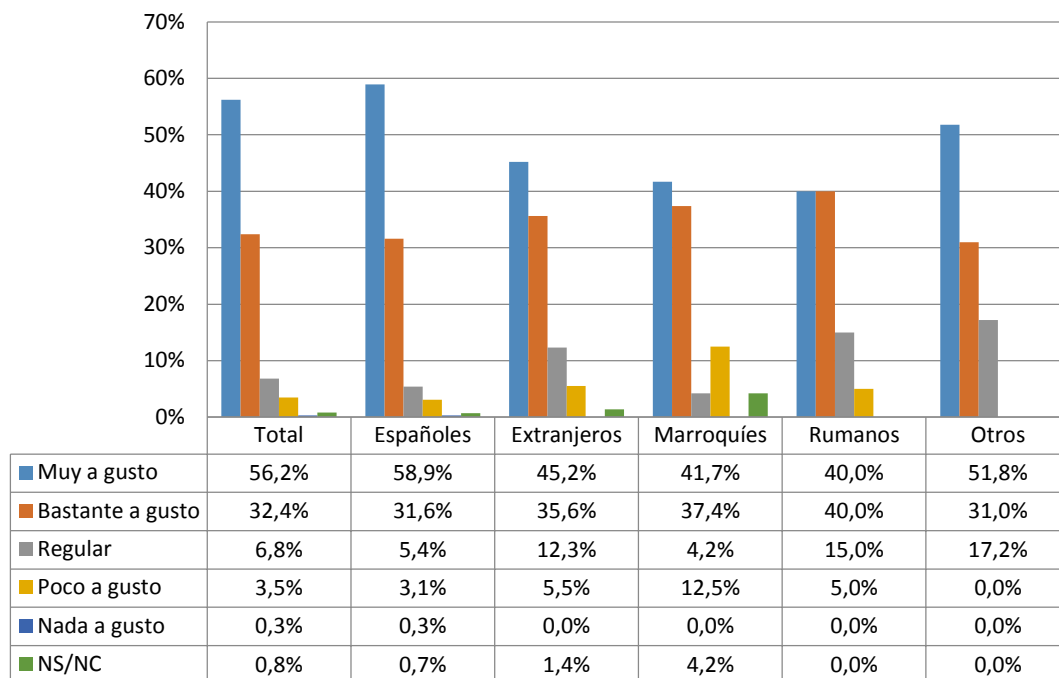
**Gráfico 51. Si pudiera elegir libremente, ¿qué elegiría?**



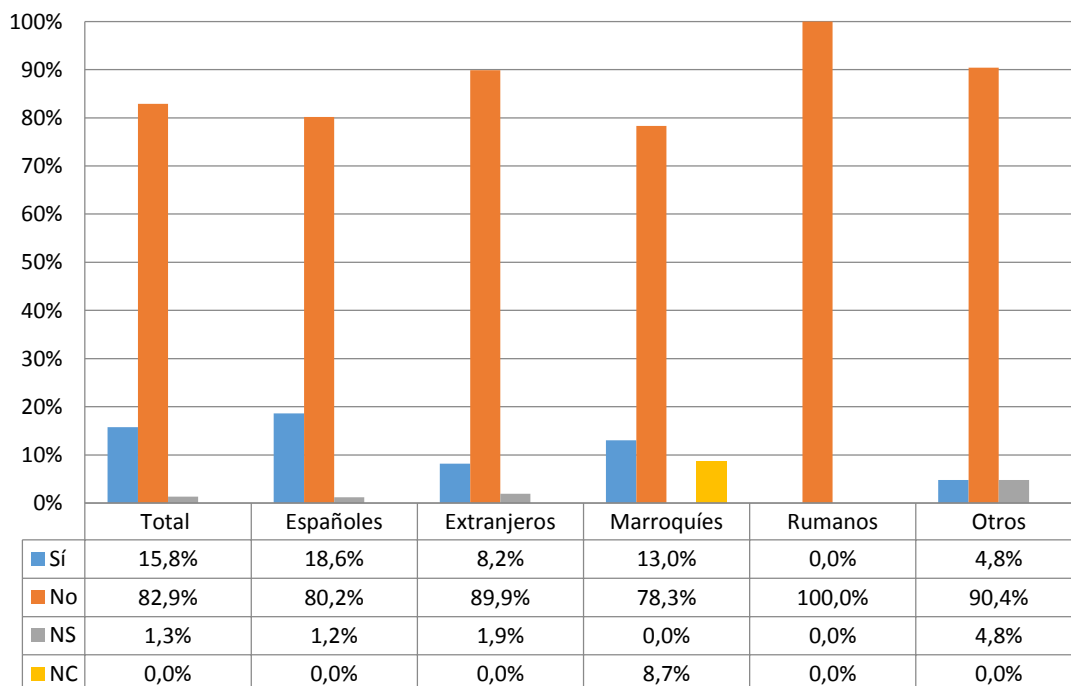
En cuanto al nivel de satisfacción con el hecho de vivir en la Vall d'Uixó, la gran mayoría de las personas (el 88,5%) afirman encontrarse muy o bastante a gusto en el municipio. Estos resultados descienden alrededor de 8 puntos porcentuales para el colectivo de personas extranjeras. Nadie, a excepción de una persona española, declara sentirse nada a gusto en la Vall.

Por otro lado, a las personas encuestadas se les preguntó si habían tenido, ellas personalmente o alguien de su núcleo familiar, algún problema con alguna persona o grupo en la Vall d'Uixó a lo que respondieron mayoritariamente de manera negativa (82,9%). El porcentaje de españoles que han pasado por esta situación (18,6%) es más del doble que el de extranjeros (8,2%). El motivo de disputa más referido han sido las molestias por ruido (música, fiestas, voces...) y se declara, como la vía de solución más utilizada, el diálogo directo.

**Gráfico 52. En líneas generales, ¿hasta qué punto se encuentra a gusto en la Vall d'Uixó?**

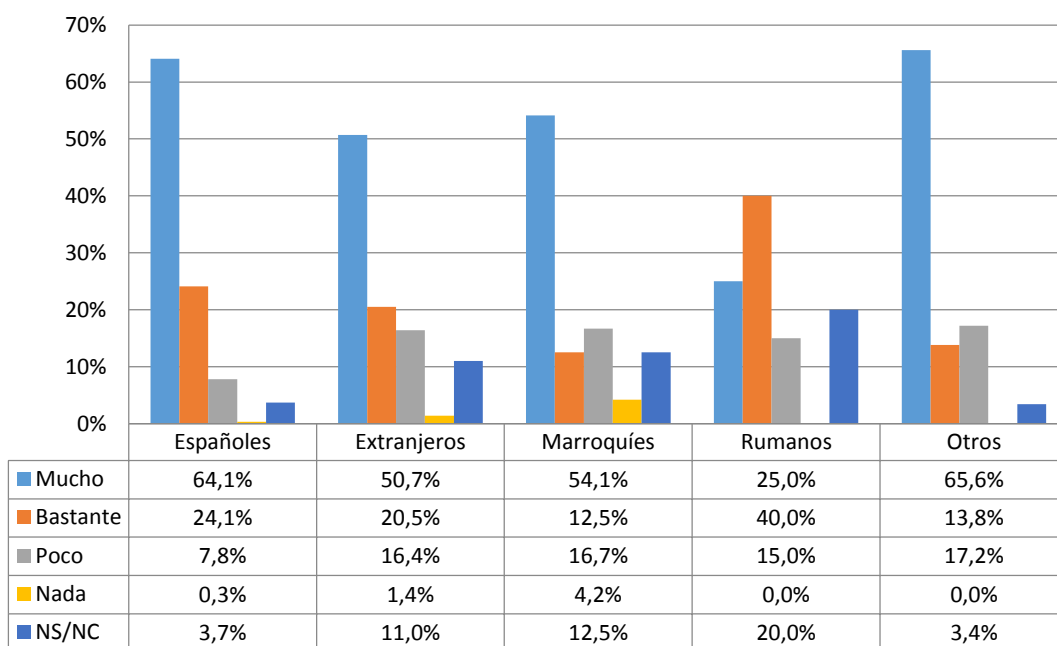


**Gráfico 53. ¿Ha tenido usted personalmente o alguien de su núcleo familiar algún problema con alguna persona o grupo de la Vall d'Uixó?**



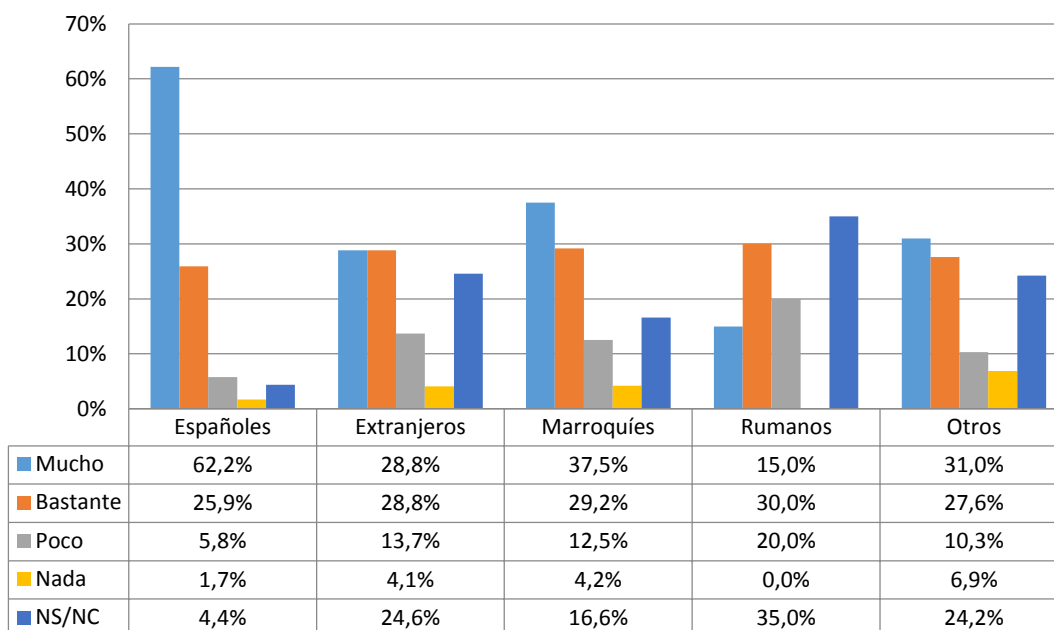
Se ha preguntado también por el sentimiento de pertenencia a la Vall d'Uixó, a la Comunidad Valenciana y al Estado español. El 64,1% de los españoles declaró sentirse perteneciente a la Vall en gran medida y otro 24,1% manifestó sentirlo bastante. Entre el colectivo de extranjeros, este sentimiento sigue siendo muy mayoritario, aunque en un grado menor (el 50,7% declaró sentirse mucho de la Vall y el 20,5% bastante).

**Gráfico 54. ¿En qué medida se siente perteneciente a la Vall d'Uixó?**

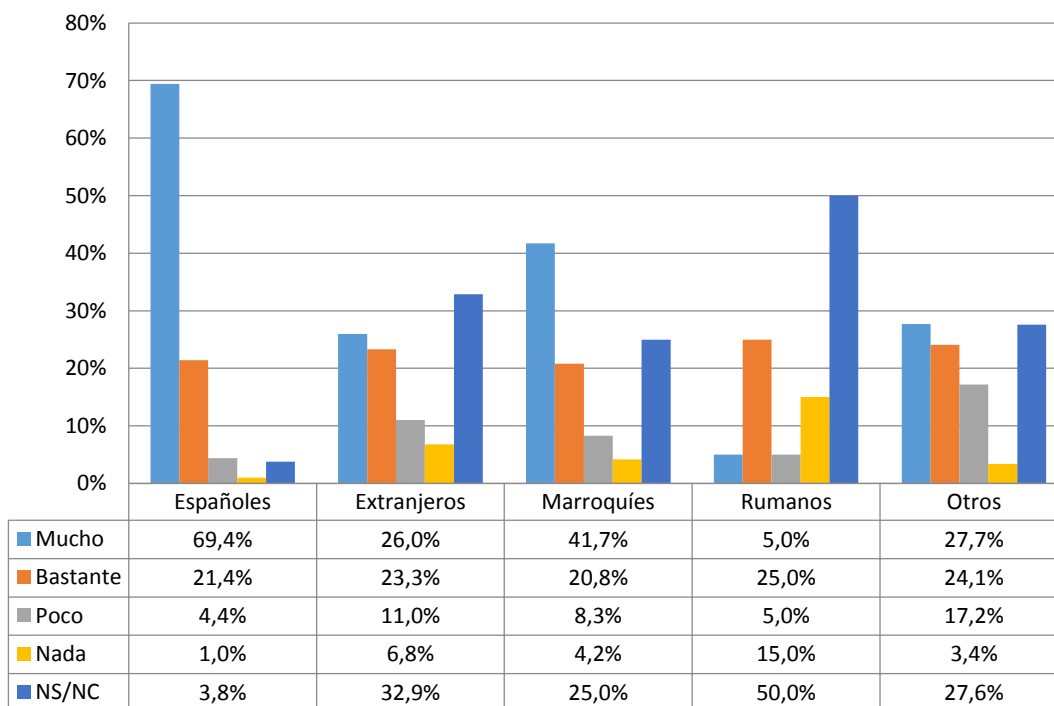


El sentimiento de pertenencia a la Comunidad Valenciana es igualmente intenso entre la población española (un 88,1% declara sentirse muy o bastante de la Comunidad) y desciende significativamente entre la población extranjera (57,6%). Lo mismo ocurre con el sentimiento de pertenencia al Estado español, que es el más fuerte entre la población con nacionalidad española (un 90,8% declara sentirse muy o bastante española) y desciende casi a la mitad (49,3%) en el caso de la población extranjera.

**Gráfico 55. ¿En qué medida se siente perteneciente a la Comunitat Valenciana?**



**Gráfico 56. ¿En qué medida se siente perteneciente a España?**



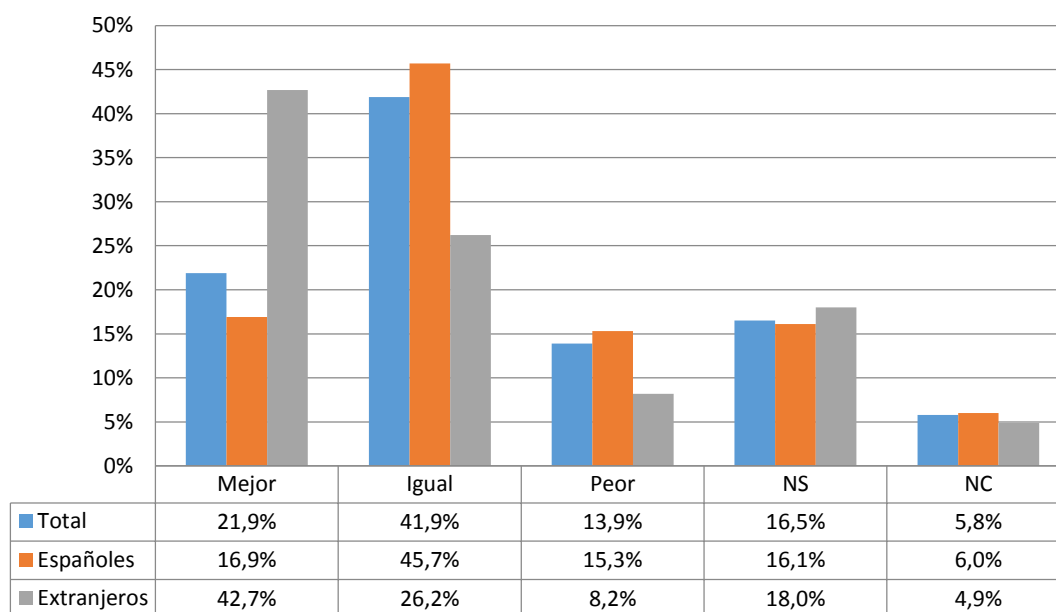


Se ha querido conocer, por último, si las personas extranjeras se sentían de su país de origen y, aunque el índice de no respuesta es muy elevado en esta pregunta y no han podido recabarse el número de contestaciones necesarias, destaca el hecho de que la mayor parte de los extranjeros que han contestado (el 88,8%) se sienten mucho o bastante de su país de origen. Así pues, los extranjeros residentes en la Vall se sentirían, por este orden, de su país de origen, de la Vall d'Uixó, de la Comunidad Valenciana y de España. El sentimiento de pertenencia a todos estos territorios es siempre, con diferencia, mucho mayor que el sentimiento de no pertenencia a los mismos, bastante residual en la muestra analizada.

## 4.6. PROYECCIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO

¿Cómo estará la situación en la Vall d'Uixó, respecto a la convivencia multicultural dentro de 10 años? Se trata de una pregunta de complicada respuesta dado que cualquiera puede pensar que dependerá, básicamente, del curso de los acontecimientos pero, en cualquier caso, la gente suele tener una visión de lo que puede deparar el futuro en este y en otros campos. Para las personas encuestadas en este estudio, básicamente, las cosas seguirán como hasta ahora. Así lo cree el 41,9%, con una especial incidencia entre la población autóctona. Por su parte, aquellos que piensan que irán a mejor (21,9%) superan a los que creen que empeorarán (13,9%). Estas expectativas de futuro varían considerablemente entre la población extranjera y la española, considerando el 42,7% de los primeros que la convivencia será mejor en el futuro, valor que supera en más de 25 puntos porcentuales al que se obtiene en la población española (16,9%). En consonancia, las expectativas de futuro negativas estarían más extendidas entre los autóctonos (15,3%) que entre los extranjeros (8,2%).

**Gráfico 57. ¿Cómo cree que estará la Vall d'Uixó, en relación a la convivencia entre culturas, dentro de 10 años?**



Al preguntarles por el motivo de su respuesta a los que contestaron “mejor”, sus argumentos hacen referencia, principalmente, al cambio generacional y a la educación que están recibiendo las personas jóvenes, así como al aumento de conocimiento entre culturas y el consiguiente incremento de la tolerancia entre las mismas.

Entre los que piensan que el futuro será peor, la mayoría lo argumentó en base a las excesivas ayudas que estarían recibiendo los extranjeros, en detrimento de la población autóctona, así como a la falta de empleo, y se refirieron también a la amenaza de la “*invasión*” de los inmigrantes y a los problemas que pueden desarrollarse si siguen concentrándose en lugares del municipio como, ahora, la Avenida Suroeste. Algunas personas aludieron también a la desconfianza que se puede ir generando hacia la población musulmana, como consecuencia del incremento de los atentados terroristas “*islamistas*” o al hecho de que muchos inmigrantes cometan actos delictivos. Estas posiciones son, sin embargo, bastante minoritarias en la muestra estudiada.

Antes de finalizar la encuesta, se solicitó a las personas participantes que plantearan, si lo consideraban oportuno, propuestas de mejora de cara al futuro, habida cuenta de que el objeto de este estudio es, básicamente, conducir las propuestas a incluir en el próximo Plan Municipal de Integración y Convivencia.

Un tercio de los que contestaron abogaron por la promoción de encuentros entre personas de culturas diversas, ya sea creando espacios interculturales o realizando actividades culturales o recreativas en las que puedan participar todos los vecinos (centros culturales, ferias, talleres, eventos...). En segundo lugar, fueron frecuentes las referencias a la necesidad de que entre los vecinos haya principalmente respeto y tolerancia, como base fundamental para una buena convivencia.

También se han recogido varias opiniones relativas a la importancia de que se mejoren los niveles de adaptación de los extranjeros, de modo que asuman más las costumbres propias de la sociedad de acogida. Para las personas que las enuncian, el único camino hacia la integración es la asimilación, repitiéndose frases habituales en el discurso público acerca de la inmigración como la que demanda “*que se acostumbren ellos al igual que tenemos que hacer nosotros si vamos a su país*”. Alguna persona señala también la importancia de que mejoren los niveles de adaptación por ambas partes, inmigrantes y autóctonos.

También fueron frecuentes los argumentos acerca de la necesidad de incidir en la educación y la formación orientada a incrementar el conocimiento que se tiene sobre las culturas de los otros.

Por último, se proponen algunas medidas de carácter excluyente hacia las personas extranjeras, basadas en la necesidad de hacer valer el criterio de preferencia nacional, en algunos casos, con connotaciones claramente xenófobas. Son manifestaciones en consonancia

con lo expresado en algunas de las preguntas ya analizadas y, aunque no parecen mayoritarias, merecen, por su gravedad, ser tenidas en cuenta a la hora de conducir políticas públicas de promoción de la integración y la convivencia. Algunas de las expresiones recogidas, que enuncian bien este sentir, demandan *“más trabajo y menos moros”, “si no tienen trabajo que se vayan a su casa”, “que se vaya cada uno a su país y, cuando haya faena, que vengan”, “queremos preferencia a los españoles en sanidad, educación y trabajo”* o *“extranjeros fuera”*.

## 5. CONCLUSIONES

Esta encuesta se ha elaborado con el fin de conocer la realidad municipal en el campo de la integración y la convivencia y poder así apuntar líneas de actuación prioritarias en este campo que mejoren la cohesión social en la diversidad y permitan avanzar en la construcción de una Vall d'Uixó más intercultural. Los principales hallazgos obtenidos en la encuesta, que señalan ámbitos de actuación específicos para las políticas municipales de integración, pueden organizarse en torno a cuatro ejes fundamentales:

- 1) La encuesta sobre integración y convivencia llevada a cabo en la Vall d'Uixó dibuja un escenario general que se encuentra en sintonía con buena parte de las dinámicas que se han constatado ya en otros territorios valencianos y españoles. La imagen general es la de una **“coexistencia pacífica pero distante”** (Torres, 2007), sin conflicto aparente, que se gesta desde la indiferencia y la ausencia de convivencia intercultural, salvo en contadas excepciones. Esta indiferencia, manifestada en el escaso interés por relacionarse con personas de otros grupos culturales, tiene una especial incidencia entre la población autóctona que, como se ha visto, manifiesta tener poco o ningún interés por este tipo de relaciones en un 39,6% de los casos. Un 29,9% de esta población afirma claramente que sería incapaz de mantener una relación íntima con una persona inmigrante. De este modo, se dificulta la interacción necesaria para la prevención de conflictos en sociedades culturalmente diversas y se abre la puerta al avance de los estereotipos y prejuicios que se alimentan del desconocimiento mutuo y la falta de relaciones con aquellos que son representados como culturalmente diferentes.
- 2) La **integración efectiva** solo es posible mediante un proceso de adaptación mutua que requiere de interacción, intercambio, respeto y reconocimiento de la diversidad. La asunción de unas pautas culturales que se presentan como arraigadas y compartidas en la sociedad de recepción y que, en muchos casos, no son más que una ilusión, es defendida por un 89,6% de los españoles encuestados, mientras que un 45,2% considera poco o nada importante que los inmigrantes mantengan su cultura de origen. Ante este necesario, conviene trabajar por alcanzar una situación en la cual (como hace en mayor grado la población extranjera encuestada) se entienda que la mejor vía para conseguir una integración real es combinar la preservación de pautas culturales de origen con la asunción de algunas más propias de la sociedad de acogida.

La adaptación mutua no puede ser nunca un camino de asunción de pautas culturales impuestas por aquel grupo que es definido como mayoritario o dominante, sino un proceso que surja de un intercambio cultural libre, simétrico y respetuoso que permita crecer a todos los implicados. Para ello, el despliegue de actuaciones encaminadas a la promoción de la interculturalidad se convierte en una necesidad de primer orden.

- 3) La **imagen** que, sobre la inmigración, tiene la población española residente en el municipio es, en algunos casos, especialmente **negativa**. Uno de cada cuatro encuestados con nacionalidad española considera que es un inconveniente que en el municipio residan personas procedentes de otros países y un 19% opina lo mismo en torno a la presencia de personas de otras religiones. Además, se ha constatado la existencia de importantes **estereotipos** hacia los inmigrantes que los identifican con la práctica de actividades delictivas (así lo cree, en distinta medida, el 43,5% de las personas españolas encuestadas), o con la falta de respeto a las normas cívicas (42,8%). Estos estereotipos pesan especialmente sobre la población musulmana cuya presencia se considera, en un 28,6% de los casos, que incrementa el riesgo de atentados terroristas. Cabe señalar, además, que el 44% de los españoles muestra actitudes contrarias a la instalación de mezquitas y oratorios (instrumentos necesarios para el ejercicio de la expresión religiosa y amparados por el derecho a la libertad religiosa y de culto) y que el 63,3% del conjunto de la población encuestada reconoce la existencia en el municipio de recelo hacia la religión musulmana. Estas visiones negativas hacia los otros pueden servir, como ya se ha demostrado ampliamente en otros contextos, como justificación de actitudes xenófobas que se presentan como estrategias de autoprotección frente a la amenaza que supone la inmigración para la seguridad y la cohesión social. La desarticulación de estos estereotipos se convierte en una cuestión prioritaria en aras a garantizar una buena convivencia futura en un municipio que es y será cultural y religiosamente diverso.
- 4) En la población autóctona de la Vall han arraigado con fuerza los **tópicos** relativos a los efectos negativos que, para los **recursos públicos**, el grado de protección social y el empleo, tiene la presencia de inmigrantes. Un 57% de esta población cree que los inmigrantes abusan de las ayudas públicas y un 52,4% piensa que sustraen el empleo a los autóctonos. Se aprecia un importante arraigo de esa idea, tan extendida también en otros contextos territoriales, de que “los inmigrantes tienen más derechos que nosotros” una idea que, por otra parte, justifica el reclamo del criterio discriminatorio

de la **preferencia nacional** en el acceso a prestaciones y derechos. De este modo, buena parte de los residentes españoles reclaman una consideración prioritaria, frente a los extranjeros, a la hora de escoger colegio para sus hijos (57,2%), acceder a un puesto de trabajo (52,1%) o hacer uso de los recursos sanitarios (49,1%). Debe, por tanto, trabajarse por promover, en la conciencia de los ciudadanos, la lógica universal e igualitaria de los derechos, de forma que se entienda que la única forma de garantizar el acceso a los mismos no es sustraérselos a aquellos que son vistos, equívocamente, como “usurpadores” sino promoverlos para el conjunto de la población.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, María José y Buraschi, Daniel 2012. "El desafío de la convivencia intercultural", en *Revista Internacional de Movilidad Humana*, nº 38, pp. 27-43.
- Cea, M<sup>a</sup> Ángeles y Valles, Miguel S. 2015. *Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en España (Informe-Encuesta 2014)*, Madrid: Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, <http://links.uv.es/AE8YdG2>.
- Giménez, Carlos. 2012. *Convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad. Encuesta 2010 sobre convivencia intercultural en el ámbito local*, Barcelona: Obra Social "La Caixa", <http://links.uv.es/yo0Qv3N>.
- Giménez, Carlos y Lobera, Josep. 2014. *Convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad. Encuesta 2012 sobre convivencia intercultural en el ámbito local*, Barcelona: Obra Social "La Caixa", <http://links.uv.es/4Zui6px>.
- Mora, Albert. 2016. "Diversidad cultural, integración y convivencia en España y en la Comunidad Valenciana", en Pacheco, Alfredo; Navarro, Ángeles y de Bartolomé, José Carlos (coord.), *La actuación policial en la diversidad social y cultural: buenas prácticas ante el racismo, la xenofobia y la discriminación*, València: Tirant lo Blanch, pp. 72-96 (en prensa).
- Pereda, Carlos; de Prada, Miguel Ángel y Actis, Walter. 2009. "La condición inmigrante en España. Condiciones básicas en torno a la ciudadanía", en *Papeles de relaciones ecosociales y cambio social*, nº 104, pp. 23-37.
- Sabatier, Colette y Berry, John. 1996. "Inmigración y aculturación", en Bourhis, Richard Y. y Leyens, Jacques-Philippe (coord.), *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*, Madrid: Mc Graw-Hill Interamericana de España, pp. 217-239.
- Torres, Francisco. 2007. *Nous veïns a la ciutat. Els immigrants a València i Russafa*, València: Publicacions de la Universitat de València.